

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

Instituto Protector del Emigrante

Como prometimos en nuestro artículo anterior, vamos a exponer en éste la organización que pudiera tener ese Instituto Protector del Emigrante, cuya conveniencia, tanto para el mismo emigrante como para España también, aquello que garantizaría el éxito de su emigración y esto porque determinaría una mejor dirección emigratoria, beneficiosa, en general, para el país, hacíamos notar en dicho trabajo y cuya fundación brindamos a esa trabajadora y patriótica Institución que se llama Unión Iberoamericana, la que podía muy bien hacerlo, si consideraba fecunda nuestra iniciativa, y sin grandes dificultades, teniendo en cuenta los poderosos y eficaces elementos de propaganda, influencia y autoridad de que dispone.

La finalidad de este Instituto era asegurar al emigrante, antes de salir de España, medios de vida adecuados a sus circunstancias profesionales, aptitudes, actividades, aficiones, etc., con objeto de amparar su entrada en su punto de inmigración y dejarle allí que se desenvolviera en la esfera de su talento y pretensiones con una modesta colocación que le librara de las preocupaciones y esfuerzos preliminares para alcanzarla, en los cuales, hoy, se pierden los optimismos y las esperanzas, caudal demasiado importante que debe reservarse para sostenerse en la lucha y triunfar en ella, obteniendo la codiciada realización del doble ensueño del dinero y gloria que les llevó a tierra americana.

Como se ve, la misión del Instituto Protector del Emigrante no puede ser más importante ni tampoco más necesaria, por muchas innumerables razones, a cual más de superior interés.

En primer lugar, establecería un verdadero encasillado de puestos vacantes, a los cuales debían reducirse los casos de emigración, con el objeto de que así todo emigrante llevara, por decirlo de este modo, una credencial, un nombramiento fijo, absolutamente seguro. En segundo lugar, con esa determinación de la cantidad y clase de emigrantes que se fuera haciendo, año tras año, llegaría a metodizarse, a reglamentarse, a sistematizarse la emigración, y podría irse a ella con cierta preparación técnica, social, hasta educativa. Además, con esa especie de bolsa de trabajo en América que constituía el Instituto Protector del Emigrante, y estando a elección, mediante concurso, claro es, si se presentaba más de uno, estando a disposición de dicho emigrante el carácter de ocupación, de actividad, la profesión a que quería dedicarse, el puesto que iba a ocupar, la especialidad que intentaba cultivar, se conseguía una cosa que actualmente no se consigue, con perjuicio y muy grande de los frutos de la emigración, se conseguía que el emigrante se dedicara en América a los trabajos, a las cosas que más entendiera y mejor conociera, es decir, a las ocupaciones que hubiese profesado en España.

Acercar de esto, que puede parecer a primera vista una trivialidad de Pero Grullo, advertir la necesidad de que el emigrante verifique en tierra americana las mismas funciones que verificó en la Patria, acerca de esto había mucho y muy largo que decir, deducir y comentar, y nosotros lo haríamos si no temiéramos prolongar excesivamente el estudio que estamos haciendo. Baste manifestar que a la omisión de esta consideración, y, por lo tanto, al cambio de trabajos que suele hacer nuestro emigrante en América con respecto a los que realizaba en España, a eso se deben en grandísima parte los contraproducentes, ruinosos resultados de la emigración española. «Los españoles debían ocuparse aquí—escribe Salaverría desde Buenos Aires y refiriéndose a la emigración a la Argentina—en aquello que practicaban en España: que el labrador venga a labrar la tierra y el maestro se dedique a la enseñanza.»

En efecto, acostumbra a suceder, que emigra una criada de servicio, y allí, en América, se dedica a trabajar en un comercio y, al revés, emigra un muchacho con conocimientos de Matemáticas, Contabilidad, Geografía, etc., que podría progresar en un establecimiento mercantil, y, en América, por una u otra causa, se coloca de lacayo en casa de un personaje. Esto es lo que acontece, y esto no acontecería creándose el mencionado Instituto Protector del Emigrante.

Este podía establecerse, como arriba indicamos, en la Sociedad Unión Iberoamericana, su núcleo central, con sucursales o Juntas parciales en todas las provincias españolas, según apuntábamos en nuestro artículo anterior. Ya fundado este Instituto en el local y como sección de dicha Sociedad, para evitar todo gasto—estos gastos previos, digámoslo así, son los que asustan y los que impiden que se acometa la empresa de que se trata—ya constituido, repetimos, el Instituto Protector del Emigrante, había que ponerse en comunicación directa y constante con los consules españoles en las Repúblicas latinoamericanas, no con los representantes diplomáticos, porque la emigración es asunto exclusivamente nacional, carece en absoluto de carácter político. Los consules organizarían en sus Consulados, con expresa autorización de los Estados americanos respectivos, un registro de colocaciones vacantes que remitirían de cierto en cierto tiempo a la Unión Iberoamericana, para que ésta fuera cubriendo convenientemente esas listas de plazas, con arreglo a los procedimientos de concurso que estimase mejores, y fuera enviando a América a los designados, con todo género de facilidades, hasta, inclusive, pagándole el

viaje a ellos y a sus familias, mediante un acuerdo, sencillo de establecerse, con las Compañías de navegación.

Insistiendo en lo que manifestamos al comienzo de estas líneas, el establecimiento en Madrid del citado Instituto Protector del Emigrante no ofrecía a la Unión Iberoamericana obstáculo alguno de importancia; le era sencillísimo verificarlo, y sólo en una de sus juntas generales podría llevarse a la práctica la realización de este proyecto, creando esa sección o instituto dentro mismo de la Unión.

Y después, con el tiempo, y si ello tenía éxito—que lo garantizamos y muy grande—si ello cumplía su fin, su objetivo, ya habría ocasión, ya se tendría motivo, ya se lograrían medios para emanciparlo de la Sociedad tutelar, que eso sería ahora la Unión Iberoamericana, y constituir independiente, libre y fuerte un Instituto Protector del Emigrante, que uniera en robusto, estrechísimo vínculo de correspondencia y fraternidad permanente el solar hispano en América, esa América inmensa, que nosotros descubrimos y de nosotros tiene espíritu y raza, idioma y derecho.

Como decía en cierta ocasión un sabio catedrático y elocuente orador, si logramos enlazar nuestra alma con el alma de América, podríamos decir que la habíamos conquistado dos veces: la primera por las armas; la segunda, por las Ciencias y por las Letras.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ.

SIN NOTICIAS

La expedición Charcot

Hace más de un año que no se tiene la menor noticia de la expedición de Charcot en el *Pourquoi pas?* a las regiones antárticas.

Si las previsiones del explorador se realizan, de un momento a otro deben estar él y sus compañeros de regreso en el mundo civilizado.

Un periodista parisién ha visitado a la esposa del explorador, para averiguar si tenía alguna noticia de su esposo.

La señora de Charcot, a pesar de hallarse enferma, recibió al periodista, manifestándole no haber recibido noticia alguna y expresándose en esta forma:

«Mi marido, cuando partió para las regiones antárticas, no tenía el menor propósito de intentar la conquista del Polo austral. El camino que de antemano se había trazado distaba, separábase considerablemente del que convendría seguir para batir los records de Scott y Shackleton. Por otra parte, parecía muy resuelto a ceñirse al plan preconcebido, del cual había informado en líneas generales a la Academia de Ciencias. De cumplir su intento, ha debido de invernar en la Tierra de Alejandra, región acerca de la cual no tenemos ninguna clase de datos científicos, y por lo tanto urge explorarla.»

Después, durante el estío, que corresponde a nuestro invierno, el doctor y sus compañeros deben llegar muy abajo hacia el Sur para proseguir sus trabajos, después de lo cual volverán hacia el Norte, dirigiéndose a la isla de la Decepción o tomando rumbo a América.

El camino que sigan para el regreso dependerá de los aprovisionamientos de carbón del *Pourquoi pas?* Si son suficientes, el barco irá a Buenos Aires por la vía Punta Arenas. En caso contrario, verá obligado a hacerse a la vela y seguir la dirección del viento.

Espero que mi marido hará una obra útil para su país y para la ciencia.

Cuando hace un año, el 15 de diciembre de 1908, se separó de mí, iba lleno de confianza en el resultado final de su expedición. Su barco maniobraba perfectamente, sus provisiones eran completas y sus trineos automóviles admirables.

En cuanto a sus compañeros eran todos hombres jóvenes, valerosos, resueltos. Once de ellos se habían familiarizado ya anteriormente con los peligros y fatigas del Antártico.

Mucho ha de costarme esperar cinco o seis meses aún para tener noticias de mi esposo. Pero, en realidad, prefiero que sea así, pues cualquier noticia que yo recibiera significaría que los expedicionarios no habían podido obtener el resultado que se proponían.»

Así dijo la señora Charcot al periodista. Aparte de esto, la expedición que Charcot hizo en el *Français*, y que dió resultados excelentes, es un buen augurio para el feliz término del viaje que ha emprendido en el *Pourquoi pas?*

El Parlamento francés, en esta confianza, ha incluido en el Presupuesto de 1910 una cantidad de 50.000 francos para ayudar a la realización de un esfuerzo científico que ha suscitado en otras naciones imitadores que han sido alentados por sus Gobiernos respectivos moral y financieramente.

HACE CIENTO AÑOS

Extranjero.

INGLATERRA.—Las últimas noticias llegadas a Londres dicen que en toda la América española los espíritus están prontos a una revolución. Añaden dichas noticias que numerosas tropas marchaban contra los habitantes de Quito, en cuya ciudad el pueblo se había declarado libre e independiente.

ITALIA.—Las rentas perpetuas del Piemonte y de la Liguria serán en adelante distribuidas en dos partes. La mitad correspondiente al Estado en Francia. La otra mitad figurará como producto de los dominios nacionales.

GRAN MUNDO

Sarao en la Embajada de Inglaterra.

Muy brillante y muy amena ha sido la reunión que se celebró anoche en la Embajada de Inglaterra.

Vestida de raso color de rosa, con adornos de hermosos encajes blancos, lady de Busen y el digno representante del Rey Eduardo VII esperaban en la puerta del salón rojo a sus invitados, que empezaron a llegar un poco después de las diez.

Media hora más tarde, los salones presentaban aspecto deslumbrador, apoderándose la juventud del de baile, en donde tocaba una excelente orquesta los vals de moda y rigodones. En los demás y en el hall de entrada circulaban las damas, ataviadas con tanto gusto como riqueza, y en el despacho del embajador se organizaron mesas de *bridge*.

Mucho celebraban sus amigos ver de nuevo en la corte a las embajadoras de Francia e Italia, que han regresado hace pocos días.

Llegada ayer la hermosa señora de Wilde, que ha pasado seis semanas en París, expresaba su satisfacción por encontrarse otra vez en Madrid. Realzaba su belleza un elegantísimo vestido de raso marfil, y ostentaba un broche de gran tamaño, que recordaba las joyas bizantinas.

A la condesa de Tovar de Lemos acompañaba su gentilísima hija Mimí.

Muy elegantes y bellas estaban las señoras de Rascón, Lafuente y Elguín. También estaban la condesa de Oberndorf y madames de Carannel y Vergara Bulness.

Entre las damas españolas, muchas llamaban la atención por su belleza y el exquisito gusto de su atavío.

En primer lugar, la duquesa de Arión, cuyo modo de vestir, siempre muy personal, forma delicioso conjunto con su tipo tan ideal de hermosura.

Llevaba el cuerpo y la falda en forma de *tonneau* de terciopelo negro, adornado con marta zibeline, sobre una cola de gasa rosada. Su peinado, con pequeños bucles, orlaba su rostro, de líneas tan puras, y de sus oídos colgaban largos pendientes de brillantes antiguos, produciendo un bonito efecto.

La princesa Pío de Saboya llevaba con singular elegancia un vestido negro.

Muy bella la señorita Carmen García Loygorri y Murieta, hermana del duque de Vistahermosa, que la Reina acaba de elegir para dama particular.

Con el garbo inherente en ella, la señora de Peñalver iba de raso color *pêche*, bordado en oro con flores.

Bellísimas estaban la señora de F. de Henestrosa, de raso color paja; la marquesa de Medina, de raso heliotropo; la de Santa María de Silveira, de gasa oscura pensamiento sobre un fondo más claro; la señora de Campuzano, de gasa blanca con doble falda de *filet* de abalorios blancos; la marquesa de Miravalles, de encarnado; la condesa de la Mortera con una original túnica de perlas oscuras sobre fondo azul; la condesa de Valmaseda, de fino encaje negro sobre fondo malva; la marquesa de Quirós, de blanco; la señora de P. Seoane, de terciopelo oscuro con encaje blanco; la de Bordas, de blanco; la de Núñez de Prado, de raso heliotropo; la de Gómez Barzanallana, de blanco, y la de Vázquez Zafra, de azul y oro.

La señora de Lázaro Galdiano, una de las damas que mejor visten en Madrid, llevaba una primorosa *toilette de peau de soie* blanca, que realzaba su arrogante figura.

La condesa de Velle iba muy elegante de tistú de oro con dibujos blancos.

Presentábase por primera vez en sociedad la condesa de San Esteban de Cañondo, *née* princesa Stourza, que llevaba con mucha elegancia un vestido color de rosa.

Estaban la generala de Borbón, muy bella y elegante, de raso color malva, y las de Villar y Villate y Mille.

Mucho celebraban sus amigos ver de nuevo a la señora de Moreno Carbonero, que una larga enfermedad ha tenido alejada de las reuniones mundanas.

Interesantes coloquios sostenía la condesa de Pardo-Bazán con embajadores y políticos, y muchos la felicitaban por el feliz regreso de su hijo, que tan notables pruebas de valentía ha dado en Melilla como voluntario.

Estaban las duquesas de Nolejas, madre e hija; Tovar, Victoria y Valencia, que ostentaba un riquísimo aderezo de brillantes y esmeraldas *cabochón*.

Marquesas de Santa Cristina, Argueso, Guardia, Bayamo, Cartayna, Castelar, Dragón de San Miguel de Híjar, viuda de Hoyos, Zornoza, Candelaria de Yarayabo, Castelfuerte, Cortina, y la de Caicedo, que lucía algunas de sus valiosas joyas antiguas, llamando la atención un collar de brillantes montado en plata, del estilo Luis XVI más puro.

Condesas del Serrallo, Caudilla, Vistafiorida, Peñalver, Adanero, Bernar, Bibao, Fuenteblanca, Andes, viuda de Torrejón, Villamarciel, baronesa del Castillo de Chirel.

Madame de Bulow y su hija.

Señoras y señoritas de Aguilar, Dato, Bermúdez de Castro, Coello, viuda de Alcalá Gallano, Soto, Villegas, Owens, Pidal, Franco, Lastra, Vistahermosa, Careaga, Landeche, Montojo, Zayas y algunas más, que sentimos no recordar.

Varias lindísimas y gentiles muchachas aristocráticas hacían su presentación en sociedad: una hija de la condesa de Adanero, una de los condes de Villamarciel, una del general Polavieja.

Entre las demás parejas que bailaban recordamos a las señoritas de Bascarán, Beltrán de Lis, Valmaseda, Ubagón, Caudilla, Ber-

nar, Travesedo, Cárdenas, G. Castejón y Entrala, Heredia, Vázquez Barros, Borbón, Matrana, Osma, Quiroga y Pardo-Bazán, Silveira, Villate y Vaillant, Aguilar de Inestillas, Pidal, Castelar, etc.

El sexo fuerte tenía brillante representación. Estaban los representantes de Austria-Hungría, Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Estados Unidos, República Argentina y muchos secretarios y agregados.

El ministro de Estado, el presidente del Congreso, el Príncipe Pío de Saboya, duques de Granada de Ega y Villahermosa, Valencia, Andria, Tovar y Lecra.

Marquesas de Santa Cristina, Vadillo, Laurencin; los condes del Serrallo, Mortera y el de San Luis, que ha regresado hace pocos días de Lisboa.

Generales Villar y Villate, Borbón, Sres. F. de Bethencourt, Moreno Carbonero, Lázaro Galdiano, Careaga, Mariátegui, Quiroga y Pardo Bazán, etc.

En el comedor se sirvió un espléndido *buffet*; jarrones de plata con claveles rojos adornaban la mesa.

Mistress Grant Duff, que estaba muy bella, vestida de blanco, ayudada a los embajadores a hacer los honores, así como el conde de la Embajada, Mr. Grant Duff, y los secretarios MM. Robertson, Lyons y Somerville Head.

La fiesta estuvo muy animada, y el elemento joven, que ha tenido pocas ocasiones de bailar en esta época, pasó agradabilísimos ratos.

MADRIZZY.

Desde Melilla

Gasset marcha a la Península.

MELILLA. (Despacho urgente de las cuatro y media de la tarde de ayer martes; recibido a las once de la noche.) A las dos y media de esta tarde ha visitado el Sr. Gasset la Escuela indígena.

Le han recibido el capitán Riquelme y el «*tañeb*» de la Escuela.

Después ha visitado el ministro los Hospitales, dejando un donativo para los soldados enfermos y heridos durante la campaña que aun continúan en dichos establecimientos.

En las referidas visitas han acompañado al ministro de Fomento el gobernador militar de la plaza, general Arizón, y sus ayudantes.

A las cuatro de la tarde ha ido el Sr. Gasset al muelle provisional para tomar el vapor que ha de conducirlo a Málaga.

Estaba el muelle muy concurrido.

Figuraban entre las personalidades que han ido a despedir al Sr. Gasset los generales Marina, Tovar, Arizón, del Real, Brualla y Morales, el coronel jefe del Estado Mayor, Sr. Jordana, y otros jefes y oficiales.

Había también en el muelle muchos paisanos.

En este momento—cuatro y media de la tarde—embarca el Sr. Gasset de regreso a la Península.

Siguen los comentarios sobre el tema de la marcha acelerada del ministro de Fomento, relacionándola algunos con la proximidad de acontecimientos políticos importantes.

Zarpa el «Numancia». — Despidiendo al Ministro.—Impresiones de un viaje.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) El ministro de Fomento embarcó, como dije, a las cuatro y media, siendo despedido por los generales Sotomayor, Ayala, Tovar, Del Real, Brualla, Carbó y Milán del Bosch y todos los coroneles francos de servicio.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Melilla con bandera y música.

También despidió al ministro una Comisión de la Cámara de Comercio y la Junta de arbitrios.

El ministro embarcó en una lancha de la Comandancia general.

Le despidieron a bordo del *Numancia* los generales Marina, Arizón y Larrea y el comandante del puerto, Sr. Morales.

El *Numancia* zarpó a las seis de la tarde. En el mar parecía iniciarse un ligero temporal de Levante.

En el muelle hubo enorme concurrencia para despedir al ministro.

El Sr. Gasset ha dicho que piensa publicar sus impresiones del último viaje.

El «Río de la Plata».

Ha quedado en la rada el *Río de la Plata*.

Marina a Alhucemas.

Mañana jueves marchará el general Marina a Alhucemas para presidir la sumisión de las kabilas que han pedido la paz.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegrama oficial

Moros fusilados.

MELILLA 11 de enero de 1910, a las 16,15. — Madrid 11 de enero de 1910, a las 18,50.—Comandante en jefe a ministro Guerra. — Terminado juicio sumarísimo que se instruyó contra tres moros autores de heridas graves inferidas a un cabo del regimiento San Fernando, que prestaba servicio de salvaguardia; convictos los acusados, condenados a muerte por unanimidad en Consejo de guerra y aprobada sentencia de acuerdo con auditor, a las doce y media se ha cumplido el fallo en alrededores Alcazaba-Zeluán, sin ocurrir incidente alguno que deba mencionarse. Formaron cuadro, que mandó general Muñoz Cobos, tres batallones y dos escuadrones.—Mañana.

DIARIO DE PARIS

LAS DOS «CARMEN»,

(DE NUESTRO REDACTOR)

Se ha dividido la opinión del público que asiste a la Opera Cómica. Una parte se declara por la interpretación que de «Carmen» hiciera el año anterior María Gay; otra parte muestra todo su entusiasmo por la creación que ahora ha hecho Luciana Brevai. Quedan algunos, descontentadizos, que no aceptan ni la una ni la otra.

De valer mi opinión, yo votaría por María Gay. En primer término, porque canta mejor la partitura, y en segundo lugar, porque sabe dar a la protagonista—y ahí está el pleito—un carácter más español.

Ya sé que el gran Zuloaga ha llevado vela en este entierro. El insigne pintor ha guiado a la cantante. Allá en su estudio he visto días pasados un admirable retrato de la Brevai en «Carmen», retrato que es una maravilla. En él se advierte, desde luego, la fuerte visión de un espíritu de legítima cepa española, como es el de Zuloaga. La Brevai ha puesto su cara de modelo, pero el ambiente, el carácter, el alma, todo lo ha puesto allí por entero la mano hábil del gran pintor.

En la escena, aun llevando el mismo traje, la Brevai es otra. ¿De qué depende? Acaso de una errónea interpretación de la heroína de Merimée. No es esta una gitana del Albaicín, sino una cigarrera de Sevilla. Como puede comprenderse, la psicología en ambas es bien distinta. Es cuestión de raza, de tradiciones familiares y del ambiente en que se vive.

No es el mismo el espíritu de una gitana, espíritu burlador en amores con un fondo trágico, en que parece hay el rencoroso amargor de una raza vejada que se cobra en el dolor ajeno; no es el mismo, repito, que el espíritu de una macarena que burla y ríe y ama y desdefia por capricho de mujer voluble, que se siente satisfecha con una flor para los cabellos y un requiebro para calmar el orgullo de su corazón que es liviano en promesas y frívolo en cariños.

Luciana Brevai ha hecho de «Carmen» una gitana torva, insidiosa, trágica. Parece que ama, no los hombres, sino el dolor de éstos y el espectáculo de la rivalidad homicida, como si sintiese una ardiente sed de sangre. Alma siniestra que no sabe ni aun disimular, bajo sonrisas falsas y bajo el encanto traedor de unos ojos que se fingen enamorados, su ruindad nativa, que gusta de las querellas, de los odios tempestuosos, de las pasiones en lucha, porque el mal es una necesidad imperiosa de su espíritu.

Así destacado el tipo es sombrío, de un aire trágico, como las euménides en la tragedia clásica. Como las antiguas Furias pasa sañuda y fatal, dejando el horror tras de sus pasos.

En cambio, la «Carmen» de María Gay es ligera, pintoresca, con alma de mujer frívola, que no pide al amor raudales de ternura como una sentimental, ni exige de la vida las grandes locuras románticas. Burla los amores, porque no amó de veras. Se divierte con todo, aun con la desesperación ajena, porque ella no vino a la existencia para sufrir, sino para regocijarse. Enciende amores y celos inconscientemente, porque no es su perversidad quien los despierta, sino su innata coquetería de mujer frívola. ¿Por qué sus amadores no ríen también como ella? ¿Cómo cambiar su naturaleza, si nació guapa, burlesca e inconstante?

No es ella, que pasa riendo siempre, la que engendra la tragedia. La tragedia está en los otros, en los galanes, que se rinden al fulgor falaz de unos ojos femeninos o a la risa franca de unos labios que al reír no mienten. Es ella la alegría que pasa, que seduce y que rinde. Pero, pasa. Su versatilidad es su mayor encanto, porque lo inmutable, a la postre, nos desilusiona y nos cansa.

¿Cuál de los dos es el tipo imaginado por Merimée? ¿Qué carácter expresó Bizet en su partitura? Creo que al presentar así el pleito, se plantea una enojosa cuestión de crítica artística.

Luciana Brevai dice que ha analizado concienzudamente el libro, y que ha desentrañado, en el propio original, con las anotaciones del autor, la partitura.

Puede ser muy cierto. Habrá hecho entonces una creación, muy exacta por lo erudita y por lo crítica.

Pero María Gay ha estado más feliz porque no ha ido a buscar una interpretación a través de los libros, sino en medio de la vida. Ella no ha visto y no ha sentido una «Carmen» bien diseada críticamente, sino una sevillana de carne y hueso, real y viva, como las cigarreras que atraviesan el puente de Triana, o las que pasan por las callejas del barrio de la Macarena.

Además, como española, con nativo «*esprit*» de la tierra, no ha tenido más trabajo que dejar que su alma de gran artista derramase toda su gracia, toda su gentileza y toda su gallardía sobre la escena, vistiendo un traje típico; pero sobre todo descubriendo un espíritu reciamente español. Y ha creado una «Carmen», que si no es la de Merimée... es porque es superior a la heroína que el gran maestro imaginara. No será libresco; pero es viva.

ANGEL GUERRA.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

SOLUCION DE UNA CRISIS

El nuevo Ministerio turco

El gran visir.

CONSTANTINOPLA. Durante varios días Hakki bey ha conferenciado con algunos ministros del anterior Gabinete, con diversos hombres políticos y con el generalísimo de las tropas otomanas, Mahmud Chewket pachá. Sus intenciones eran conservar a varios ministros de los dimisionarios en el disfrute de sus carteras y asegurarse el apoyo del Ejército nombrando ministro de la Guerra al generalísimo.

Después de algunas conferencias preliminares, reuniéronse en Yildiz, Hakki bey, Djavid bey, Taalat bey, Nedjmeddin y Rifaat pachá, todos ellos, menos el primero, ministros dimisionarios.

Hakki bey dijoles que quería continuasen al frente de sus respectivos ministerios. Ellos se negaron, afirmando que habían dimisionado al dimitir Hilmi, y que no les parecía lógico volver sobre sus acuerdos.

Convencidos él de que Turquía necesitaba de sus servicios, y ellos le preguntaron luego cuál era su programa.

Hakki bey explicó largamente su pensamiento político. Algunos de ellos se manifestaron de acuerdo con sus puntos de vista; pero otros se mostraron disconformes.

Después de haberse asegurado el concurso de la mayoría, Hakki bey fué en busca del generalísimo Chewket pachá y rogóle que el mayor empeño aceptase la cartera de Guerra. Chewket negóse, pero al cabo accedió a sus instancias.

Ayer quedó el nuevo Gobierno turco constituido en la siguiente forma:

Ministro de Negocios Extranjeros, el supremo jeque del Islam; Hacienda, Djavid bey; Justicia, Nedjmeddin; Guerra, Chewket pachá; Marina, Hail pachá; Bosques y Minas, Kopasan. Este último ministro es griego.

Créese que el ministro de Obras Públicas del Gabinete anterior consentirá en seguir desempeñando su cartera.

Aún no ha encontrado Hakki bey quienes quieran desempeñar los ministerios de Instrucción Pública y Obras Pías.

Hakki bey, nuevo gran visir de Turquía, fué, como Ali pachá y Said pachá, secretario de Palacio en tiempos de Abdul-Hamid.

Pero más instruido que sus colegas, fué nombrado al poco tiempo jefe de la Sección de traducciones de Yildiz Kiosk.

Ocupábase, no sólo de traducir al turco los documentos diplomáticos, sino también las novelas francesas que leían las damas del harén imperial.

Ascendió luego a consejero jurídico del ministerio de Negocios Extranjeros, y cada vez que la Sublime Puerta quería estar representada en un Congreso internacional, enviaba como delegado a Hakki bey.

Llegó a vivir a la europea en Constantinopla, frecuentando los teatros y los bailes, y escogiendo sus amistades entre las familias no turcas.

Esta despreocupación estuvo varias veces a punto de costarle caro, porque los espías de Abdul-Hamid le presentaron a los ojos de éste como un liberal peligroso.

La revolución elevóle a los más altos cargos diplomáticos, y después de la dimisión de Hilmi, los Jóvenes Turcos aconsejaron al Sultán nombrase a Hakki bey gran visir y Presidente del Consejo de Ministros.

PERSONAJE MISTERIOSO

Un aventurero español

PARIS 10. Los periódicos refieren que, por indicación del capitán Jullien, comisario del segundo Tribunal militar de París, las autoridades militares de Pontoise han abierto una información para investigar los actos realizados por un personaje misterioso, sobre quien recaen sospechas de haber llevado a cabo varios robos de efectos militares y se le acusa de uso ilegal del uniforme y de condecoraciones.

El protagonista de este asunto parece ser un joven español, de porte y maneras distinguidas, que decía llamarse Marcelo Guillén de Castro.

Este aventurero de altos vuelos presentose la pasada temporada en el balneario de Bagnères-de-Luchon, vistiendo con elegancia irreprochable y aparentando gozar de poderosa influencia y de elevadas relaciones en la mejor sociedad española.

Durante su estancia en el balneario frontizo trabó amistad con el capitán D. M. J., que se hallaba veraneando, acompañado de su familia.

El joven español dedicó sus ocios a enamorarse a una hija del capitán francés, con la que mantuvo correspondencia amorosa durante algún tiempo después de ausentarse de Bagnères-de-Luchon.

Guillén de Castro se había hecho pasar como oficial del Ejército español, y decía que había seguido sus estudios en la Escuela Militar de Saint-Cyr, haciendo prácticas, durante algún tiempo, incorporado a un regimiento francés.

Hablaba también el supuesto militar de haberse emparentado con elevadas personalidades del vecino reino, asegurando que había asistido, como invitado especial, a una ceremonia regia y que había nacido en un palacio

No era menos pródigo en fantasías al describir su fortuna, diciendo, entre otras cosas, que tenía a su disposición cinco criados, un preceptor y un «detective» especial, exclusivamente dedicado a la seguridad de su persona.

Un día la familia del capitán J. quedó sorprendida al ver en los andenes de la estación del Norte, de esta capital, al fastuoso español, que desfiguraba sus rasgos fisonómicos con una espesa barba postiza. El pseudo Guillén se alejó a toda prisa, esquivando el encuentro con sus antiguos conocidos.

El supuesto oficial está acusado, además, de haber cometido varias estafas; pero ha levantado el vuelo de su campo habitual de exhibición, y resultan inútiles, hasta ahora, cuantas diligencias se han realizado para capturarle.

Relaciones Internacionales

Incidente diplomático.

NUEVA YORK. Telegrafan desde Washington al *Daily Chronicle* comunicándole que el ministro de España en aquella capital ha sido llamado por el Gobierno español a consecuencia de un incidente ocurrido con motivo de la recepción del Cuerpo diplomático en la residencia de Mr. Taft el día de Año Nuevo.

Según los nuevos reglamentos, los ministros extranjeros no pueden ser recibidos en unión de los embajadores. El ministro de España no se conformó con tal medida, y por ello fué invitado a que se retirara.

Hasta pasado algún tiempo no se le nombrará sucesor.

CAMPAÑAS COLONIALES

Los franceses pelean en el Alto Senegal

Sublevación de los «habés».

PARIS. En el ministerio de las Colonias se han recibido noticias oficiales, que acaecieron el 4 de diciembre, sobre el resultado de las operaciones emprendidas contra los «habés», pueblo belicoso que habita las montañas de Budjagara, en la región del Alto Senegal.

Los franceses, que han obligado a pagar contribuciones a todas las tribus del Senegal y a muchas de la cuenca del Alto Níger, no habían logrado que los «habés» diesen nada en concepto de tributo.

Pasaban los trimestres, y no se presentaba en los puestos militares del Alto Senegal enviado ninguno de dichas tribus.

En vista de ello, enviaron a la región de Budjagara un recaudador de contribuciones, acompañado de un guía negro.

El funcionario llevaba un revólver por toda arma. Tras quince días de camino por sevas virgenes y comarcas pantanosas, llegó a las montañas de los «habés» el recaudador de contribuciones.

Su guía negro explicó a los indígenas que aquel blanco iba, en nombre de Francia, a cobrarles las contribuciones atrasadas.

Los «habés» hicieron entrar al pobre hombre en una cabaña y le indicaron que iban a reunirse para tomar acuerdos.

Durante varias horas los jefes de las tribus deliberaron a gritos, sentados en el suelo sobre una gran estera.

El pueblo les escuchaba y acogía sus discursos con aullidos prolongados.

Al cabo, los jefes decidieron no pagar y comenarse al recaudador de contribuciones.

Penetraron en la cabaña, y uno de ellos, después de explicarle largamente las razones en que se fundaban para querer comenarse, razones que no entendió el desdichado por ignorar la lengua de los «habés», tendióle muerto de un hachazo en el cráneo.

El guía negro echó a correr y abandonó a escape las montañas de Budjagara.

Enterado por él, algunos días más tarde, de lo que había ocurrido, el comandante del Alto Senegal organizó una columna de quinientos hombres, negros en su mayoría.

La columna emprendió la marcha, y llegó a las dos semanas a las montañas donde viven los sanguinarios indígenas.

Estos resistieron ferocemente; pero derrotados en dos combates, abandonaron sus aldeas, que fueron ocupadas por destacamentos de la columna.

El 3 de diciembre, la mayor parte de las tribus «habés» hicieron sumisión.

El comandante de la columna preguntó a los jefes qué habían hecho con el recaudador de contribuciones, y ellos contestaron ingenuamente:

—Nos lo comimos.

El comandante, horrorizado, cambió de conversación.

El 4 de diciembre, día en que dicho jefe francés enviaba a la capital de la colonia, con un propio, la relación de las operaciones realizadas por la columna, sólo quedaban dos aldeas no sometidas en toda la región de los «habés».

El comandante asegura en su relación, que pensaba organizar un régimen administrativo sencillísimo y que confiaba en que todo estaría terminado para fines de enero.

Este diario no pertenece al Trust.

EN PARÍS

CRIMEN MISTERIOSO

PARIS. Emilio Wallois, mozo de café, al volver a su domicilio, situado en la calle de Orchamp, llamó a la puerta y no le contestaron.

Volvio a llamar varias veces y obtuvo el mismo resultado negativo.

Al principio, el hecho no le sorprendió. La portera, sexagenaria y enferma, solía ser muy tardía para abrir.

Sin embargo, la tardanza era ya excesiva, y M. Wallois temió que algo grave hubiera sucedido.

Púsose entonces a llamar ya con tal estruendo que algunos vecinos se despertaron. Un tío de Emilio, apellidado también Wallois y que presta servicio como guardia de la Paz, bajó a abrir.

Otra inquilina, llamada la Sra. Montardy, bajó también a la puerta.

En compañía de Emilio dirigieron al cuarto de la portera, y a sus ojos se ofreció un triste cuadro:

La Sra. Taujas, que tal era el nombre de la anciana, yacía en el suelo medio desnuda y con la cabeza apoyada en el lecho.

El desorden de la habitación indicaba que allí había habido lucha y que se trataba de un crimen.

Otras averiguaciones posteriores han dejado también en claro que el móvil del crimen fué el robo, pues la Sra. Taujas tenía más de 2.000 francos de economías, que no han aparecido por parte alguna.

Sobre la mesilla de noche había un frasco de cloroformo.

Indudablemente el asesino cloroformizó a la víctima para evitar que sus gritos pidiendo auxilio fueran oídos.

La portera fué agredida en el momento en que empezaba a desnudarse, y el criminal la estranguló; pero, a pesar de los años de la víctima, todo permite suponer que la lucha fué larga y terrible. Y aun se supone que el delito no fué cometido por una sola persona.

El crimen, que ha despertado vivo interés en el público, permanece en el mayor misterio, sin que la policía haya podido descubrir el más leve indicio que encamine a seguir ninguna pista seria.

Sólo una mujer ha declarado que a las once menos cuarto vio a la portera en su portal hablando con un desconocido; pero las señas que de éste da son tan vagas, que no arrojan la menor claridad entre las sombras en que apareció envuelto el asesinato de madame Taujas.

EL TENOR Y EL FUNCIONARIO
Caruso canta una romanza para que le den un certificado

Gran éxito.

ROMA. Dicen de Nápoles que un diario de dicha población publica un artículo de un italiano llegado de Nueva York hace algunos días.

Dicho italiano, que es muy amigo de Caruso, cuenta en el citado artículo una aventura que ocurrió al celebrado tenor un día que fué a Correas para recoger un certificado que le remitían desde Europa.

La noche antes había cantado *Tosca* en el Metropolitan, obteniendo un éxito enorme.

Los periódicos publicados aquella mañana le elogiaban altamente y comentaban con pena la noticia de que había terminado ya su contrato con el empresario del gran teatro neoyorkino.

Caruso, acompañado del amigo que ha contado el hecho en el periódico de Nápoles, esperó pacientemente ante la ventanilla de los certificados de Europa que le llegase el turno.

Cuando le tocó vez presentó al empleado su pasaporte.

El empleado cogiólo, lo examinó, y rechazándolo desdefosamente, repuso:

—¿No es bastante!

—¿Cómo que no es bastante?—contestó asombrado el tenor.—Yo soy Caruso, el tenor que cantó anoche *Tosca* en el Metropolitan y de quien hablan hoy todos los periódicos.

—Será verdad—dijo inflexible el empleado—pero un pasaporte no es bastante para la entrega de un certificado de Europa.

—Entonces...

—¿No trae otros documentos?

Caruso vació su cartera ante los ojos del funcionario.

Este examinó lo que contenía, tarjetas, cartas de empresarios, billetes de mujeres, y luego se la devolvió, repitiendo con frialdad:

—¿Quién me dice que no ha robado usted esta cartera?

—Yo no soy ningún ladrón!—gritó Caruso, indignadísimo.

—Bueno, pues vuelva usted mañana a estas horas.

—Pero si embarco esta tarde!

—¿Que embarca usted esta tarde?

—Sí.

Entonces, el funcionario, como acometido de una súbita idea, repuso:

—¿Usted insiste en que es Caruso, el tenor célebre?

—Naturalmente!

—Pues entonces hay un medio de probarnos su identidad. Cántenos cualquier cosa. Y sentándose tranquilamente se dispuso a escuchar.

Los demás funcionarios de la sección de certificados de Europa acudieron y formaron una

El público, que aguardaba pacientemente, aglomeróse y guardó un profundo silencio.

Caruso miró aterrado en torno suyo. No tenía más remedio que cantar.

Decidíose, y lanzando un suspiro, preguntó con voz trémula:

—¿Qué quieren ustedes que cante?

—Algo de lo de anoche!

—Pues entonces la romanza del tercer acto de «Tosca», que es uno de mis éxitos.

Y con voz magnífica entonó la célebre romanza, en medio de un silencio religioso.

—¡Bravo! ¡Bravísimo!—gritaron empleados y público.

Caruso respiró fuertemente y luego dijo con timidez:

—¿Y ahora me darán mi certificado?

—Sí. Sólo el célebre Caruso puede cantar tan admirablemente.

Y el imperturbable yanqui entrególe la carta.

Caruso saludó y abandonó el palacio de Correos, seguido de una multitud que le aclamaba.

Cuando vióse en la calle, dijo a su amigo:

—¡Es la segunda vez que me ocurre en este país una cosa semejante!

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Las Cámaras francesas.

PARIS 11. Con arreglo a lo prescrito por la Constitución, hoy se han reanudado las sesiones de las Cámaras.

En la Cámara de diputados presidió la Mesa de edad el diputado conservador monsieur Passy.

Efectuada la elección de la Mesa definitiva, fué reelegido presidente de la Cámara M. Enrique Brisson, por trescientos votos.

En el Senado ha presidido la Mesa de edad M. Poriquet, y se acordó aplazar la constitución de la Mesa definitiva hasta el jueves.

Durante esta legislatura, que será la última de la Cámara popular, discutirán los diputados los presupuestos de los departamentos del Trabajo, de Instrucción Pública, de Obras Públicas, de Correos y Telégrafos, de las Colonias, de Guerra y Marina y la ley de Hacienda.

El Senado discutirá la ley de pensiones y retiros a obreros, los presupuestos y el nuevo arancel de Aduanas.

PARIS 11. Al ser nuevamente proclamado presidente de la Cámara de diputados M. Brisson, dió las gracias en un sentido discurso por «este nuevo testimonio de confianza», encareciendo luego a sus colegas la necesidad de hacer cuantos esfuerzos resulten posibles para votar cuanto antes el presupuesto y llevar a cabo el proyecto de retiros obreros.

El resto de la Mesa ha sido también reelegido.

La Cámara acordó celebrar dos sesiones diarias, excepto los sábados.

Apertura del Landtag.

BERLÍN 11. Hoy se han inaugurado las sesiones del Landtag de Prusia, bajo la presidencia del Kaiser.

Este leyó un discurso declarando que ha mejorado la situación financiera del reino, y anunciando la presentación de un proyecto de ley reformando el sistema electoral.

«Déficit del presupuesto alemán».

BERLÍN 11. El proyecto de presupuestos de Prusia para 1910 arroja un «déficit» de 92.000.000 de marcos, que se enjugará por medio de un empréstito.

EN LISBOA

¿UN COMplot?

Registros y detenciones.

LISBOA 11. Dicen algunos periódicos que la Policía ha descubierto un gran complot, formado por los revolucionarios contra las instituciones, y que se ha incautado de explosivos, puñales y antifaces.

Se agrega que varios de los detenidos han hecho confesiones de importancia.

Nuevos detalles.

LISBOA 11. La Policía sigue sus trabajos con motivo del robo de cartuchos en la Aduana de Lisboa en septiembre último y del asesinato en Cascaes, en octubre último, de uno de los autores del robo de cartuchos, del cual desconfiaban sus compañeros.

De las pesquisas de la Policía resulta que los autores del robo de cartuchos y asesinato de Cascaes pertenecían a Sociedades secretas que dependían de agrupaciones antimonárquicas.

Cuatro individuos detenidos desde hace varias semanas, considerados como autores del asesinato de Cascaes, y otros detenidos pertenecientes a Sociedades republicanas, serán entregados a los Tribunales.

La Policía continúa sus trabajos.

TOROS EN AMÉRICA

En el Uruguay.

BUENOS AIRES. En la nueva plaza de la Colonia del Real de San Carlos ha comenzado la temporada.

Se lidiaron toros de Nandín, que quedaron regularmente.

Los hermanos Bombita fueron bien recibidos, oyendo continuamente aplausos.

Ricardo cambió dos veces de rodillas é hizo verdaderas fillgranas con el capote y la muleta, señalando bien las banderillas y la suerte de matar.

Manolo también gustó mucho toreando. La temporada ha comenzado bien y el entusiasmo es grande.

«CHANTECLER»

Rostand y sus traductores

PARIS. Un telegrama de Roma desmienta la noticia de que el poeta Martini se haya comprometido a traducir el libro de Chantecler al italiano apenas se estrene la obra en la Porte Saint-Martin.

Un periodista ha celebrado una entrevista con Martini, y éste le ha rogado que rectificara la especie.

«Hace dos años—ha dicho el supuesto traductor—me propusieron ya ese trabajo, pero me negué a aceptarlo.»

Invoca Martini dos razones para no comprometerse a traducir *Chantecler*.

En primer lugar, ningún literato verdaderamente escrupuloso puede obligarse a traducir una obra antes de conocerla.

Aparte de esta razón, ya de bastante fuerza, Martini teme que, por la índole fantástica y fabulosa de la obra, el poema de Rostand, adaptándose perfectamente a los gustos del público francés, no se amolde lo mismo a los gustos del público italiano.

Por lo tanto, el poeta Martini, sin desistir en absoluto de traducir la comedia de Rostand después de estrenada, si para entonces volviera a proponerle la traducción, no quiere comprometerse por anticipado a aceptar desde luego el encargo de traducirla.

Para destetar a los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

POLÍTICA YANQUI

Los partidarios de Taft derrotados en la Cámara

Represalias?

NUEVA YORK. El partido republicano yanqui, vencedor en tantas elecciones del demócrata, se halla amenazado de una escisión gravísima, que puede perturbar, no sólo la política, sino también la administración pública.

Desde hace algún tiempo, cierto número de miembros de la Cámara de representantes se habían agrupado para combatir la tarifa Payne y oponerse a los planes de Taft y sus ministros.

El grupo creció y fué denominado por los republicanos leales a la ortodoxia política del partido «fracción de los insurrectos».

Uno de los miembros del grupo era mister Pinchot, director del Servicio de bosques y selvas.

Hace algunos días, Pinchot opúsose a un proyecto del secretario de Interior, relativo a la venta de terrenos en Alaska.

El secretario recurrió a Taft, y éste dejó cesante al director del Servicio de bosques y selvas.

Pinchot acudió furioso a sus compañeros de grupo y pidióles le vengasen promoviendo un conflicto al Gobierno.

Merced a sus trabajos, concertóse una alianza entre la oposición democrática y la «fracción de los insurrectos».

Anteayer ésta presentó una proposición, en que se pedía a la Cámara de representantes declarase haber visto con disgusto la cesantía de Mr. Pinchot.

Entablado debate, Pinchot explicó las causas de su oposición a los planes del Gobierno. Sostuvo que las condiciones en que eran hechas las ventas de terrenos en Alaska eran contrarias a la orientación rooseveltiana, relativa a la conservación de las riquezas naturales de la República.

Los republicanos amigos de Taft presentaron una moción pidiendo que el *speaker* de la Cámara, Cannon, nombrase una Comisión que averiguase si eran ó no ciertas las acusaciones del ex director del Servicio de bosques y selvas.

Los disidentes y los demócratas presentaron a su vez una enmienda. Podían en ella que la Comisión fuese nombrada por la Cámara en pleno y no por el *speaker*.

La enmienda fué aprobada por 149 votos contra 145.

Al ser conocido este resultado, promovióse un escándalo espantoso.

Era la primera vez que el poder dictatorial que el reglamento de la Cámara concede al *speaker*, y la autoridad personal de éste, sufrían tan rudo fracaso.

El *oncle Joe*, como se llama familiarmente en la Cámara a Mr. Cannon, repuso, cuando supo el resultado de la votación:

«Más que para mí, esto es una derrota para el Presidente de la República.»

Cuando Taft enteróse de lo que había ocurrido, pronunció algunas palabras poco tranquilizadoras para los funcionarios públicos amigos de los disidentes.

Los periódicos las recogieron ayer, y preguntan si se va a volver a la antigua costumbre de que sean sólo los amigos del Gobierno quienes ocupen los cargos públicos.

Roosevelt logró, durante el período de su presidencia, que los cargos administrativos, fuesen desempeñados por hombres capaces é íntegros, sin distinción de partidos y tendencias.

Los disidentes dicen que si Taft decreta alguna cesantía, formarán un nuevo partido, denominándole «del pueblo», y se unirán a los demócratas, poniendo fin de este modo a la supremacía que viene ejerciendo en la política yanqui el partido republicano.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

DESPUES DEL TEMPORAL DESDE BEMBIBRE

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Querido Romeo: Cuando, hace dos días, tomé el tren en la estación de Querao, para regresar a Ponferrada, después de pasar el Sil en la célebre «barca» de que te hablaba en mi anterior carta, tuve ocasión de escuchar impresiones de los tratantes de ganado que iban en el coche de tercera en que yo viajaba, relativas a los grandes destrozos causados por las crecidas en las provincias gallegas que aquel río y el Miño atraviesan. La hecatombe de Las Ermitas, referida por los vivos tonos de la más espantosa realidad por aquellos hombres rústicos, algunos de los cuales habían presenciado los horrores del hundimiento del pequeño pueblo, adquiría caracteres trágicos; se contaban entre sí cómo el torrente, socavando el monte, hizo que se desprendiera inmensa mole de grandes masas de piedra y tierra, que sepultaron las casas, llevando entre las ruinas a los infelices moradores; decía uno de mis compañeros de viaje que en una familia compuesta de ocho personas sólo se habla salvado una niña de seis años, que, por casualidad, se hallaba en un departamento separado.

Ya tendrás datos concretos de esas desgracias. Yo relato éste, recogido de viva voz, para coadyuvar a una acción colectiva que atenué en parte el desastre con el lenitivo del auxilio en este caso y en los demás que hoy lamentan estas sufridas provincias del Noroeste de España.

Aquí, en Bembibre, los destrozos no han sido mayores porque el río Boeza adquirió menos incremento que el Sil; pero, aun así, los valles que cruza el Trémor y las arroyadas que bajan hasta Alvares, Tedejo, Necedá y Robledo causaron bastante daño. Ha de mirarse con cuidado el día, que considero cercano, en que se repartan los donativos, á que «no quede olvidado» alguno de los pequeños pueblos que apenas suenan en la Prensa, como no sea cuando sobre ellos se cierne una de estas catástrofes, y que merecen toda la mayor protección, por lo mismo que vienen, siglo tras siglo, sosteniendo las cargas del Estado sin causar al Estado ningún gasto. Esta villa de Bembibre y sus pueblos comarcanos, monte arriba y los que se enclavan en las riberas del Boeza, por Almarcar y San Miguel de las Dueñas, y del otro lado por Castro Podame y Cueto, requieren un poco de protección oficial, para que los impulsos de adelanto industrial y agrícola que en el Bierzo Alto se notan vayan desarrollándose paralelamente á los que en el Bierzo Bajo todos venimos acariciando. Mas de esto he de ocuparme más adelante; la benevolencia y atención con que has acogido mis escritos, y el agradecimiento que por acá siento latir hacia LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, me animan y obligan á ello.

No quiero dejar la pluma sin indicar que también hay grandes perjuicios en las riberas que bañan los ríos de Villafranca del Bierzo y Cacabelos, por Vega del Valcárcer, Vega de Espinareda y otros pueblos. Ha sido más extensa de lo que al principio se creía la zona á que las aguas llevaron su arrasadora influencia, y supongo que las autoridades locales habrán formulado extensas descripciones de las pérdidas sufridas, que, á medida que sean conocidas en Madrid, atraerán con mayor fuerza la atención del Gobierno y la caridad pública en favor de estos desgraciados habitantes. Hoy regresaré á Cabillos, pasando por Congosto, donde me detendré algunas horas.

Hasta pronto se despide tu buen amigo,
SEVERO GOMEZ NUÑEZ.
Enero, 8 de 1910.

APARICION DE UN CADAVER ¿UN ASESINATO?

Suceso misterioso.
CORUÑA. (Miércoles, madrugada.) A última hora de la noche ha aparecido flotando sobre las aguas, frente al muelle del Teatro, el cadáver de un hombre, no identificado aún. Parece ser el de un obrero.
Lleva pantalón de pana y chaqueta de jerza negra.
El descubrimiento ha sido realizado por el maquinista de un vapor pesquero.
Hallábase éste en la orilla, con agua hasta la rodilla, buscando una piedra.
Al tropezar con el cadáver ha saltado la piedra, que ya tenía cogida, y emprendido veloz carrera, lleno de miedo.
El maquinista se ha apresurado á notificar á las autoridades de Marina el triste descubrimiento que acababa de hacer.
Llevado el cadáver al muelle, se ha procedido á su reconocimiento.
No estaba hinchado, y por esta circunstancia ha podido adquirirse la convicción de que el desgraciado obrero no había perecido ahogado.
A medida que el reconocimiento avanzaba, crecían las sospechas de que ha podido ser víctima de un crimen horrendo.
Bajo el cuello presenta una herida, que muy bien pudo ser causada con arma de fuego.
Tiene también, cerca de la anterior herida, una puñalada.
El rostro aparece macerado, rotos dos dientes y saltado un ojo.
Otra herida, finalmente, ha sido apreciada en la mano derecha.
El cuerpo no está descompuesto.
Las gestiones realizadas para conseguir la identificación del cadáver, han resultado hasta ahora infructuosas.

Sospéchase, al parecer con fundamento, que se trata de un asesinato.
El Juzgado de Marina ha ordenado el levantamiento del cadáver.
Se realizan gestiones activísimas para aclarar este suceso, que aparece rodeado de circunstancias tan misteriosas.

BARREIRO

ANDALUCÍA

Esperando á Gasset.

MALAGA. (Martes, noche.) El Consejo de Administración de la Compañía española de las minas del Rif y las autoridades se preparan á recibir al Sr. Gasset.
El lunes, al medio día, se celebrará un banquete, que ofrecerán al ministro las autoridades y corporaciones locales.

La salida del «Menorquina».

MALAGA. (Martes, noche.) Ha zarpado el «Menorquina» con rumbo á Melilla, llevando á su bordo á los tenientes que siguen:
Del batallón de Cazadores de Barbastro, D. Roberto Gómez Salazar; del regimiento de Saboya, D. Carlos Pérez Núñez; del batallón de Cazadores de Figueras, D. Adrián Salinas González, y de Artillería, D. José Escobar.
También han marchado en el «Menorquina» el capitán de Caballería D. Francisco Marry, y el comandante del batallón de Cazadores de Figueras, D. Juan Moscoso.

De vuelta de Melilla.

MALAGA. (Martes, noche.) Ha fondeado en este puerto el vapor «Sevilla».
Viene de Melilla y trae á bordo al comisario D. José Bisquera; médico primero D. César Sebastián; médico segundo D. Bernardo Areces, y los tenientes de Infantería D. Ismael Sexiulenda y D. Félix Malpartida.

Barcos franceses en Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) Mañana llegarán á este puerto los cruceros de guerra franceses «Saint-Louis», «Gaulois», «Loubet», «Carnet» y «Jaureguiberry».
Estos barcos, con el «Charle Magne», llegado ya, suman 3.990 tripulantes, 182 cañones y 72.000 toneladas.
Los cruceros franceses permanecerán aquí diez días.
En el Gran Teatro habrá función de gala en honor de los mencionados marinos.
Un baile prepara, con la misma ocasión, el Casino Gaditano.
Los tripulantes de los cruceros franceses visitarán el arsenal de la Carraca, la factoría de la Transatlántica y el Observatorio.

Riña de arrieros.

LA CAROLINA. (Miércoles, mañana.) A las siete de la tarde riñeron en la calle del Socorro dos arrieros, llamados Gregorio Ruiz Simón y Juan Padilla Martín.
Este disparó sobre el primero un tiro de revólver y le hirió gravísimamente en un hombro.
El criminal fué detenido.

Espectáculo sorprendente.

Un individuo penetró en la casilla donde guardaban sus ropas los obreros que trabajan en las profundidades de la mina del «Ojo», y se llevó veinte trajes de otros tantos trabajadores.
La sorpresa de éstos cuando, terminada su labor, subieron á vestirse á la casilla, no tuvo límites.
Como trabajan desnudos, dejan en ella sus trajes, que recogen una vez terminado su trabajo.
Durante mucho tiempo estuvieron los mineros discutiendo cómo se las arreglarían para entrar en el pueblo, hasta que acordaron súbitamente, en vista de que se hacía de noche y tenían ganas de cenar, dirigirse á sus domicilios en el traje de Adán, á que á consecuencia del robo se veían reducidos.
Y así lo verificaron, con el asombro natural de todos los vecinos, que se quedaron estupefactos ante el espectáculo de aquella impudica procesión.

De Fernando Poo.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el San Francisco, vapor correo, procedente de Fernando Poo.
En él viene el coronel de Estado Mayor D. José Castaño, gobernador general del Golfo de Guinea.
Va á Barcelona, y luego marchará á Madrid, para tratar de asuntos con el Gobierno.
Ha desembarcado saludando á los gobernadores civil y militar.
La travesía ha sido buena.

ARAGÓN

Llegada de trenes.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Con motivo del descarrilamiento en la vía de Ariza, ha llegado á las seis de la tarde el tren correo, y á las nueve de la noche el rápido.
El mixto trae cuatro horas de retraso.

Nueva Sociedad de seguros.

Se han celebrado reuniones en el Casino Mercantil, á las que han asistido capitalistas aragoneses y navarros para tratar de la formación de una Sociedad de seguros contra incendios.
De la Junta organizadora forman parte los señores marqueses del Vadillo, de Montemuzo y de Arlanza, y los Sres. Pitarque, Bel, Ena, Mercié, Cervero y otros.
La nueva Sociedad se llamará «La Celtibérica».

Suscripción.

La suscripción abierta para formar el capital del Banco de Aragón ha sido un éxito, pues se ha cubierto siete veces.

Los conservadores.

Se han reunido los conservadores para nombrar Comité.
Han sido nombrados, presidente honorario, D. Manuel Castiell; efectivo, D. Rafael Pamplona; Vicepresidente, D. Luis Pérez Cistué, y secretario, D. Joaquín Soja.
Se han dirigido telegramas de adhesión á los Sres. Maura, Ossorio y Castiell.

Noticias de Teruel.

TERUEL. (Martes, noche.) La Cámara de Comercio se ha reunido, nombrando presidente á D. Manuel Bernard.
Se ha acordado pedir al director de Comunicaciones que lleven correo los trenes mixtos.
—En Alba ha muerto, arrollado por un carro, Faustino Aparicio.
—En el Circulo turolense se ha celebrado un baile, que ha estado concurridísimo.
La Junta obsequió á los invitados.
—Se encuentra enfermo el tesorero de Hacienda, Sr. Zambalamberrí.

La Cámara de Comercio.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) La Cámara de Comercio ha acordado en su última sesión concurrir á la Exposición de Buenos Aires; recordar al Ayuntamiento su compromiso de construir un depósito administrativo, y trabajar en unión del Municipio para llegar á la construcción de la Casa de Correos.

Varias noticias.

Estos días están ocurriendo con frecuencia robos de hilos en las líneas telegráficas y telefónicas y de las Compañías eléctricas.
—Han contraído matrimonio la Srta. María Samitiers y el comandante de Artillería D. Antonio Anglada.
—Después de permanecer aquí unos días, ha marchado á Madrid Santiago Rusiñol para asistir á los ensayos de una obra suya en el teatro Español.
—Ha sido nombrado presidente honorario del Circulo Mercantil D. Gerardo Mermejo.

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades en pulseras de pedida.
Daniel de Lucas y Comp., Carretas, 3.

ASTURIAS

La cuestión obrera en Gijón.

GIJON. (Martes, noche.) Se reproduce el conflicto obrero planteado hace varios meses.
Huelgan en la actualidad los moldeadores y los caldereros.
Se teme que ocurran desórdenes.
Han celebrado una conferencia con el alcalde los representantes de patronos y obreros. No se ha podido llegar á un acuerdo.
Ante el temor de que se plantee un serio conflicto, han sido concentradas en esta población fuerzas abundantes de la Guardia Civil.
Los obreros se muestran agitadísimo.

CANARIAS

Otra protesta.

Recibimos de Tenerife el siguiente telegrama, que, como el de los comerciantes protestando del impuesto sobre las harinas, hace días inserto en estas columnas, publicamos á continuación:
Dice así:
«DIRECTOR CORRESPONDENCIA.
TENERIFE 11 (18,40). Los vendedores de vinos comunes, á quienes se exige patentes de precios exorbitantes por el Ayuntamiento, como arbitrio, que resulta ilegal, porque infringe la ley de desgravación, recurrimos á usted en solicitud de apoyo, manifestándole que las reclamaciones entabladas continúan sin resolver por las autoridades y por el Gobierno.—El gremio.»
Aunque no conocemos el asunto, esperamos que el Gobierno resuelva éste en justicia y que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, atendiendo á los intereses del país, estudie las peticiones de que se habla en el anterior despacho.

CATALUÑA

La cuestión de los envases.

TORTOSA. (Martes, noche.) La Cámara de Comercio ha dirigido un telefonema al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda interesándoles una solución favorable á los fabricantes de envases para evitar que queden 500 obreros sin trabajo en esta comarca.
La crisis industrial.
BARCELONA. (Martes, noche.) Continúa el conflicto obrero planteado en San Felú de Codinas.
Una Comisión de vecinos de este pueblo ha visitado al gobernador, Sr. Suárez Inclán, para rogarle que interponga su influencia á fin de que se restablezca la normalidad.
De Villanueva y Geltrú comunican que la fábrica de tejidos de Puig y Compañía ha tenido que suspender los trabajos á causa de la actual crisis algodonera.
Témese que tengan que cerrarse otras fábricas importantes.

Esperanzas defraudadas.

La sesión ordinaria que hoy ha celebrado la Corporación municipal había despertado gran interés en las clases populares, por haberse anunciado que los concejales radicales presentarían una proposición para que el Ayuntamiento de Barcelona se dirigiera al Gobierno en demanda de la amnistía para los procesados por los sucesos del pasado julio.
Los concejales tenían, efectivamente, el propósito de presentar dicha proposición; pero las activas gestiones realizadas por el Sr. Collado para evitar un conflicto han logrado que se aplazara la presentación.
El numeroso público que se había reunido

en el Ayuntamiento para escuchar el debate se ha retirado completamente defraudado.
La sesión se ha deslizado tranquila, sin incidentes dignos de mención, siendo uno de los acuerdos más importantes adoptados por el nuevo Consistorio la aprobación de un crédito de 25.000 pesetas para celebrar una Exposición artística de retratos y dibujos, antiguos y modernos, que se verificará el próximo mayo en esta ciudad.

Una desgracia.

El tranvía eléctrico de San Andrés de Palomar ha arrollado, en la barrida del Clot, á un carruaje de una fábrica de chocolate.
Al chocar el tranvía con el coche produjo el vuelco de este último, cayendo el cochero debajo de las ruedas, que le seccionaron la cabeza del tronco.
Otro obrero que iba en el coche resultó herido á causa del accidente.
El conductor del tranvía fué detenido.

Sesión borrascosa.

La sesión de la Diputación ha sido más accidentada que la del Ayuntamiento.
Al posesionarse de la presidencia el diputado catalanista Sr. Prat de la Riba, pronunció un discurso agradeciendo la reelección, que dijo sólo había aceptado contando de antemano con el concurso de sus compañeros.
Enumeró los problemas que había que resolver con urgencia, como la construcción de carreteras; la de una Casa de Maternidad; la hospitalización de enfermos, tanto catalanes como forasteros; la creación de Bibliotecas, Museos y otros.
El diputado nacionalista Sr. Codercó censuró la forma como se había procedido á la distribución de los cargos provinciales.
Hizo notar que los regionalistas que levantaron bandera en Cataluña contra el antiguo caciquismo, resultaban ahora sus aliados para combatir á la izquierda catalana.
Añadió que los regionalistas habían infringido además el Reglamento, con el exclusivo fin de prescindir de los elementos izquierdistas.
El diputado republicano Sr. Sufiol pronunció á continuación un violento discurso contra la derecha catalana, recordando, entre otras cosas, al Sr. Prat de la Riba que fué el secretario de la Asamblea de Manresa, donde se redactaron aquellas célebres bases tan discutidas.

El orador abominó del centralismo y declaró, al ocuparse de la constitución de la Corporación provincial, que los cargos debían distribuirse entre las mayorías, pero sin excluir á las minorías respetables.
Terminó diciendo que, así como el Ayuntamiento actual de Barcelona era una parodia del Consejo de Ciento, la Diputación lo era también de la antigua Diputación catalana.
El diputado Sr. Nogués hizo el elogio de Solidaridad, y dijo que ésta subsistía y que él se había declarado solidario siguiendo la conducta del Sr. Salmerón.
Interrumpió el Sr. Pich al orador, diciendo: «¿Para qué hablar ahora de estas cosas? ¡Paz á los muertos!»
El Sr. Nogués le replicó enojado, diciendo: «No quiero decir quienes causaron la muerte de Salmerón.»

A causa de estos reproches produjo gran excitación en los escaños y el público, hasta que el presidente logró restablecer la calma á fuerza de campanillazos, y amenazando al público con que ordenaría desalojar el local.
Habló, finalmente, el Sr. Folguera en apoyo de las proposiciones que ya he anunciado en anteriores telegramas, acerca del empleo del idioma catalán, de la autonomía y de la bandera.
Estas proposiciones pasaron á informe de las Comisiones respectivas.

También se presentó otra proposición pidiendo la amnistía de los procesados por los sucesos de julio, sobre la que recayó igual acuerdo.
Fué rechazada una que solicitaba que la Diputación gestionase la reapertura de las Escuelas clausuradas.

Retraso de trenes.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A primera hora de la madrugada ha llegado el pasaje del expreso que salió de Madrid el lunes.
Tuvieron que hacer transbordo en Arcos.
En Zaragoza tomaron un tren especial, en el que vinieron.
Esta mañana, á las cinco y media, ha llegado el correo que debió hacerlo ayer tarde, y el rápido de la noche, esta mañana á la hora reglamentaria.
También ha llegado á su hora el expreso salido anoche de Madrid.

Reunión política.

Hoy se reunirá la Junta de acción política de la Liga regionalista, compuesta por los diputados y senadores del partido, para cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Los federales.

Los republicanos federales adictos al Consejo nacional federal se han reunido para tratar de la reorganización del partido en esta provincia.
Estos federales son los disidentes del Consejo que preside el Sr. Vallés y Ribot.
Hundimiento de dos casas.
Escriben de La Granada, pueblo inmediato á Villafranca, dando cuenta de un hundimiento ocurrido allí.
Los inquilinos de una casa notaron que la techumbre de ella crujía; alarmados salieron á la calle y avisaron á los vecinos.
A los pocos momentos se hundió la enca, y en la caída arrastró la inmediata, quedando sepultados en los escombros muebles, enseres y algunos animales que había en la cuadra.

Atropellado por un tranvía.

Anoche á última hora un coche del tranvía arrolló á un señor de cincuenta años en la rambla del Centro, frente á la calle de la Unión.
Trasladado á la Casa de Socorro, se le apreciaron heridas tan graves, que no consintieron fuera trasladado al Hospital.
El infeliz ha expirado esta mañana.

La amnistía.

El gobernador ha manifestado que ninguna intervención tiene en la libertad de los presos por los sucesos de julio.
Añadió que su criterio era amplio; pero ni él puede poner en libertad á los presos ni el Gobierno conceder una amnistía estando cerradas las Cortes; lo que hay es que aconseja la libertad en aquellos casos en que los antecedentes de los procesados lo permiten, cuando tienen domicilio conocido y modo de ganarse la vida, y por otra parte no resultan contra ellos cargos graves y concretos.

Visita del obispo.

El obispo ha visitado sin previo aviso la barrida de Pekín, habitada por personas de mísera condición.
Fué recibido por la Junta de señoras que protege á aquellos infelices.

ADELA CLEMENTE

BARCELONA. (Martes, noche.) Ha fallecido en esta ciudad la aplaudida primera actriz del teatro Catalán, señora Adela Clemente.
Tan notable artista era muy estimada y conocida del público catalán.

Actuó como dama joven en el clásico *Romeo hasta hace muy poco tiempo con unánime aceptación*, pues Adela Clemente era una actriz en cuyo corazón bondadoso no incubaba esas rivalidades femeninas que hacen fracasar los negocios teatrales y ponen en sobresalto á empresarios, cómicos y autores.
Como dama joven, ha representado la fina artista todo el repertorio que dieron al teatro catalán *Serafi Pitarra*, Guimerá, Felú y Codina, Vidal y Valenciano, Franquesa, Rusiñol, Iglesias, Aulés, Llanas, el genial sainetero Emilio Vilanova y otros, á los que ciertamente no han seguido en sus entusiasmos por el teatro regional catalán los que ahora lo explotan, convirtiéndolo en palenque de viudas alegres, barones gitanos, princesas de «dollars», escuelas de «flirts», cortes de Luis XIV, reyes de ladrones, educaciones de príncipes y otras obras cuyos títulos monopolizan los carteles de espectáculos, dando idea del empobrecimiento literario del «renaixement».

Adela Clemente ha sido intérprete de las obras sinceramente artísticas, de las creaciones de los verdaderos autores del teatro Catalán, al que la malograda actriz rendía fervoroso culto, y por eso nosotros le dedicamos apenas un piadoso recuerdo al saber su muerte, y sin ser catalanes rendimos justo tributo de admiración á su larga y notable colaboración con los autores de las letras catalanas, desde los más importantes coliseos de Barcelona.

Descanse en paz la intérprete de tantas y tantas obras que constituyeron en otro tiempo el «resurrexit» del teatro Catalán.

NAVARRA

Gran incendio.

PAMPLONA. (Miércoles, madrugada.) Un horroroso incendio ha destruido doce casas en Echarrriaranaz.
El incendio, que produjo grandes pérdidas, está dominado.
Sólo hubo un contuso.
Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

VALENCIA

Preparando la próxima Exposición.

VALENCIA. (Martes, noche.) En las oficinas de la Exposición se trabaja con gran ardor en los preparativos de la futura Nacional, que se inaugurará en abril ó mayo próximos.

Publicada la alocución que he telegrafiado, se prepara el reglamento correspondiente, el cual será repartido dentro de breves días.
Una de las reformas que se introducirán será cerrar el teatro Circo, destinándose el local á cualquier región ó grupo de fabricantes que lo soliciten.
Se prolongarán también las galerías destinadas ahora á sección de ganadería, y se llevarán á cabo otras obras de más importancia.

Explosión de un tubo.

En el taller de maquinaria instalado en los muelles del puerto ha explotado el tubo de una caldera que se estaba probando, hiriendo en la cara y brazos gravemente á dos operarios.

VASCONGADAS

Sesión de aviación.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Comisión encargada de organizar las sesiones de aviación que aquí han de ser celebradas, ha visitado al alcalde para exponerle la iniciativa y los trabajos hasta ahora realizados.
El Sr. Tubuyo ha ofrecido con el mayor entusiasmo su cooperación.
Mañana marchará á París una de las personalidades que constituyen la Comisión, para adquirir datos referentes á la contrata de aviadores.
El jueves irán á Pau otros dos comisionados, al objeto de traer un piloto que reconozca el terreno y dictamine sobre la posibilidad de llevar á cabo las experiencias.
Otros miembros de la Comisión visitarán al aficionado Sr. Garnier.
Este, que se ocupa ahora en construir un aparato, se ha ofrecido para alternar con los aviadores.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

12 de enero de 1860.

Correspondencias del campamento, fecha del 5, dan ya detalles del modo con que nuestro Ejército franqueó el peligroso desfiladero que antecede á la vega de Tetuán.

Todas nuestras fuerzas estaban desplegadas en línea de batalla. Dos divisiones del Cuerpo Ros dominaban las alturas, apoyadas en parte por nuestra artillería; la división del conde de Reus formaba nuestra extrema izquierda, apoyándose en las fuerzas navales, y el centro lo constituían las dos divisiones de Zavala, con la Caballería y parte de la Artillería; Ingenieros y bagajes los teníamos en la playa, protegidos por la posición de nuestro Ejército y por nuestra escuadra.

Pero ya se sabe que los moros nada hicieron para disputar á nuestras tropas el paso del desfiladero. Tan escarmentados parecían.

En la batalla del día 1.º, un oficial de húsares debió su salvación al retrato de su novia, que llevaba en el pecho y que contuvo la violencia de la bala, siendo esto causa de que sólo fuese levemente herido. Este oficial sí que puede decir, como los antiguos paladines, «por mi Dios y por mi dama».

El señor príncipe de Gallitzin, representante de Rusia en esta corte, ha entregado la cantidad de 4.000 reales, destinados á los heridos y enfermos de nuestro Ejército en África.

En el breve tiempo que media desde que empezó la guerra de Africa, ha perdido el general Echagüe su madre, su padre político, el general Méndez Vigo; su cuñada, doña Carmen Arizcun, y su sobrino, el hijo del senador D. José Manuel Collado.

Hasta el día 6 existían en los hospitales de sangre de Málaga 1.842 enfermos y heridos procedentes del Ejército expedicionario, entre ellos 27 jefes y oficiales.

La Sra. Grissi ha dirigido el siguiente comunicado á «Las Novedades»:

«Suplico encarecidamente se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige á estas cortas líneas, que tienen por objeto dar una explicación al ilustrado público que concurre al teatro Real, de lo que le quedará sumamente agradecida. s. s.—J. Grissi.

En el día de hoy he recibido un anónimo, en el que se me amenaza que con desagradables manifestaciones se me tratará si yo canto «La favorita»; cumple á mi deber exponer los antecedentes que en defensa mía tengo: en primer lugar, la ópera en cuestión la he cantado siempre con el Sr. Mario, y he tenido la suerte de ser bien recibida, razón por la que la señorita Sarolla, con extrema galantería, ha prescindido de su derecho en esta ópera, por condiciones de contrata, cediéndome á mi exclusivamente y previniéndome que en el caso de que yo no la hiciera, volvería á ocupar su derecho.

Debo añadir que, aunque he leído en algunos periódicos que esta ópera debía cantarse por la Srta. Trebelli, esta misma me ha dicho que no se encontraba con medios suficientes, por no estar en su cuerda, y que, por lo tanto, no tenía aspiraciones, por ahora, á esta parte. Hechas las anteriores aclaraciones, el público juzgará de todo, y no dudo un instante sabrá apreciar en lo que vale mi sincero y leal relato, que, unido á mi agradecimiento por sus continuos favores, los sabrá siempre agradecer. s. s.—J. Grissi.

Enero 10 de 1860.»

En la memoria de acción del día 1.º, cuando todavía el fuego era vivísimo, el general O'Donnell se adelantó á las primeras guerrillas de la reserva, convertida en esta ocasión en vanguardia, con la espada en la mano, infundiendo nuevo aliento á los soldados y exponiéndose al fuego enemigo, cada vez más nutrido y acertado. Fué tanto lo que avanzó, que el general Prim le detuvo en su camino, según dice una carta, diciéndole amistosamente, pero oponiéndose con resolución á su marcha: «Mi general, aquí mando yo, y no le permito á usted pasar adelante.» El conde de Lucena comprendió la razón que asistía al general Prim para esquivarle el paso, y se retiró prudentemente no lejos del peligro; pero si adonde no pudiera tan fácilmente llegarle una bala y comprometer con una catástrofe la suerte del Ejército.

Anoche se celebraron en el teatro del Príncipe los estrenos de la comedia en tres actos y en verso titulada «Entre dos amigos» y la en un acto «El portero es el culpable». La primera fué bien recibida, habiendo debido mucha parte de su feliz éxito al esmero con que la ejecutaron los actores, quienes fueron aplaudidos repetidas veces. El autor fué llamado á las tablas; pero no se presentó. La segunda, que abunda en numerosos chistes, fué muy aplaudida y tuvo un éxito envidiable.

Sabemos que ayer, á las doce de la mañana, fueron atacados los puestos avanzados del frente de nuestro campo por fuerzas de Caballería é Infantería, que también se lanzaron después contra el centro del Ejército. Estas fuerzas fueron rechazadas victoriosamente por el fuego certero de 22 piezas de artillería y varias cargas á la bayoneta, á cual más brillantes, que pusieron al enemigo en completa dispersión.

Nuestra pérdida ha sido pequeña; pero la del enemigo muy considerable.

Es probable que la «Gaceta» publique hoy un despacho circunstanciado de esta brillante

te victoria, que es importantísima, no sólo desde el punto de vista estratégico, sino por la poca sangre que ha costado al valiente, leal y sufrido Ejército español.

Ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro de Lope de Vega el Sr. D. José Olona, que actuaba en ella como galán joven.

OTRA CARTA

EL LORD Y LA BAILARINA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: A mi regreso de Málaga me entero de las cartas de D. Antonio Paredes, insertas en el número de su acreditado periódico, correspondiente al día 7 del corriente mes, y en la que rectificase leves inexactitudes relativas á diligencias judiciales practicadas en Granada, en el asunto ya conocido con el epígrafe «El lord y la bailarina», en las que también intervine.

Respecto á las manifestaciones del Sr. Paredes sólo me interesa replicar, como apoderado de Henry Jean Baptiste Sackville West, que este señor es en la actualidad, en el concepto más perfecta y rigurosamente legal, hijo legítimo del difunto lord Sackville y doña Josefa Durán, según lo acreditan sus partidas de nacimiento, de autenticidad no discutida y firmadas por su padre mismo, y corroboradas por las partidas de sus hermanas y varios documentos auténticos también suscritos por el lord.

No es, por tanto, ilícito, ni en la esfera legal posible, negar á Henry Sackville su legítima filiación, mientras una ejecutoria de Tribunal competente no destruya este estado de derecho.

Anticipándole las gracias más expresivas, espero de su proverbial bondad inserte estas líneas en su importante diario.

Se ofrece de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

MAX R. MAISONNEUVE.

Madrid 12 de enero de 1910.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando á doña María Eugenia de Guzmán Palafox Kirkpatrick de Cloburn, condesa de Teba y otros títulos, por la que pueda hacer cesión intervivos ó mortis-causa del título de conde de Mora, con grandezza de España, á favor de su sobrino nieto D. Fernando Mesía y Stuart, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Manuel Bruno las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al mozo Rafael Rodríguez Bruno.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de ascenso la plaza de profesora numeraria de Letras vacante en la Escuela Normal elemental de maestras de Cádiz.

Otra ídem id. á concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras vacante en la Escuela Normal Superior de maestras de Córdoba.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que en virtud del art. 5.º de la ley de 14 de mayo de 1908, se declare en liquidación la Sociedad Mutua Universal.

Otra aprobando la plantilla del personal afecto á la Comisaría é Inspección de seguros.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.

Orden resolutoria al recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Enrique Otrera contra la negativa del registrador de la Propiedad de Alcoy á inscribirse una escritura de compraventa y cancelación de hipoteca.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asunto generales.—Disponiendo que la dotación del faro del Cabo de Tres Forcas (Africa) se componga de tres toreros.

Puertos.—Disponiendo se aprueben los presupuestos para conservación de los puertos de la provincia de Vizcaya á cargo del Estado.

Canal de Isabel II.—Concurso público para la adjudicación del suministro de la maquinaria y accesorios necesarios para elevar las aguas con destino al abastecimiento de la zona alta de esta corte.

Comisaría general de Seguros.—Concediendo un plazo de ocho días para la presentación en esta Comisaría, por las Sociedades que no lo hayan verificado, de los balances del último ejercicio á que se refiere el art. 14 de la ley de 14 de mayo de 1908.

IBUFALO!

La Azucarera de Madrid ha tenido un verdadero acierto al fabricar en las inmejorables condiciones que lo viene haciendo, el «Búfalo», que constituye indiscutiblemente el mejor y más completo pienso para el ganado. El «Búfalo» puede darse solo á los ganados, y contiene—y de aquí su superioridad sobre todos los similares—gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. El «Búfalo», que goza ya de inmensa y merecida popularidad entre los más importantes agricultores y ganaderos de España, supone una enorme economía en la alimentación del ganado de trabajo, de cría y de engorde. La ganadería española tiene que sufrir una rápida evolución en el modo de explotarse, cubriéndose el déficit que se deja sentir en los piensos y forrajes disponibles, con productos industriales que, como el «Búfalo», se imponen por su baratura y cualidades. Pedidos: Conde de Xiquena, 4, Madrid.

CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo al comandante de Ingenieros, D. José de Montero y Torres, la cruz de segunda clase de María Cristina en permuta del empleo de teniente coronel, que le fué concedido por el mérito que contrajo y herida grave que recibió en los combates del 21 de julio último en la toma de Ait-Aitsa y barranco del Lobo.

Mandos de Infantería.—Coronel D. Manuel Alabeo, á la zona de Manresa; teniente coronel D. Pedro Cavanna, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

Mandos de Artillería.—Coroneles D. Luis Salamanca y Márquez, á director del Parque regional de Zaragoza; D. Antonio Morales Prieto, al 12.º regimiento Montado.

Mandos de Ingenieros.—Coronel D. Luis Durango y Carrere, á la Comandancia de Ternerife.

MARINA.—Nombrando director de la Escuela de Aplicación al capitán de navío don José Pidal.

—Ídem para el mando del acorazado *Pelayo* al capitán de navío D. Joaquín de la Vega y Castañeda.

—Ídem para el mando del *Princesa de Asturias* al capitán de navío D. Evaristo Matos y Jiménez.

—Ídem id. para el buque hidrográfico *Urania* á D. Ramón Estrada, de la misma graduación.

—Propuesta para jefe de Estado Mayor del apostadero de Cartagena al capitán de navío D. Antonio Alonso y Rodríguez Sanjurjo.

—Modificando el art. 3.º del Reglamento de prácticas de costa.

—Nombrando al auditor general de la Armada D. Juan Spottorno y Bienet delegado de Marina en el ministerio de Estado, para el estudio de los Convenios y proyectos de la tercera Conferencia de Bruselas.

—Ascendiendo á los tenientes de la reserva disponible de Infantería de Marina.

—Aprobando la propuesta de gran cruz de primera clase con distintivo blanco del Mérito Naval pensionada para el teniente de navío D. Juan de María y García.

—Ascenso al empleo inmediato de los tenientes de navío de primera clase D. Ricardo Ferrándiz y Moreno y D. Saturnino Suanes y Garpegna.

—Ídem al empleo inmediato del teniente de navío de la escala de tierra D. José Fita y Palanca.

—Ídem á maquinista jefe al mayor de primera D. Manuel Navas y Sarmiento.

—Ídem con antigüedad de 1.º del mes actual al primer teniente de la escala de reserva D. Leandro Saralegui y Amado.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Dice nuestro estimado colega el «Diario Universal»:

«Esta mañana se ha celebrado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Romeo, por la publicación de un artículo, en el que se consideraba existían algunas ofensas para el Ejército.

Por esta causa fué absuelto el Sr. Romeo en el Consejo de Guerra, y por haber disintimiento al dictar el fallo, pasó al Consejo Supremo.

El defensor, capitán de Caballería Sr. Benítez de Lugo, que con tanto acierto, y dando muestras de una excelente cultura, viene defendiendo al Sr. Romeo, logró que el fiscal reconociera que no existían tales ofensas y que fuera el primero en solicitar la absolución del Sr. Romeo.»

Mundo eclesiástico

No es verdaderamente apropiada esta sección para recordar la fundación de cierta Orden profana fundada por uno de nuestros redactores, la cual se ha hecho popular; pero hallase aquella tan íntimamente relacionada con la impresión que vamos á insertar seguidamente, que ha de sernos perdonado dicho recuerdo.

Una persona piadosa y acaudalada, que por espacio de algunos años formó parte de las expediciones de Madrid á Murcia, en la época de Semana Santa, concibió la idea y la llevó á la práctica de encargar el *paso de El beso de Judas*, del inmortal Salzillo, á un notable escultor murciano, cuya magnífica copia formó parte en el año último en la procesión del Viernes Santo en esta villa y corte, y cuya escultura hallase en la parroquial iglesia de San Millán.

Pues bien, la aludida persona piadosa, que es D. Eugenio Alonso, ha ampliado su hermoso pensamiento, y recordando siempre las grandiosas procesiones de Murcia, especialmente la del Viernes Santo por la mañana, y queriendo que la procesión del Santo Entierro en Madrid tenga, si no las joyas artísticas de Salzillo, copia fiel de otra de aquellas, encargó hace unos meses al mismo escultor murciano que hizo el *paso de El beso de Judas*, el de *La primera caída de Jesús*, cuya obra está á punto de terminarse, á tal extremo, que en todo el mes próximo será trasladada á Madrid, siendo entregada por el Sr. Alonso á la parroquial iglesia de San Ginés.

En la procesión del Santo Entierro, que habrá de celebrarse en la próxima Semana Santa, se ostentará el mencionado *paso*.

Es tal el entusiasmo que en el *cofrade* religioso y profano (en el buen sentido de la

palabra) han producido las excursiones fundadas por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que el repetido Sr. Alonso dice que fué impulsado á formar parte de la Orden aludida, porque debido á esta circunstancia, Madrid tendrá en la procesión del Viernes Santo dos pasos de que carecía, y que habrán de demostrar que la tal excursión ó excursiones á Murcia no cayeron para él ni para otras personas en el vacío.

Dícese que el Sr. Alonso, por sí, ó unido á otras personas piadosas, tiene el pensamiento (si el Señor quiere prolongarle la vida) de hacer todas las copias de los *pasos* de Salzillo, á fin de que la villa y corte, andando los años, disponga en su procesión de esculturas de indiscutible mérito.

D. Eugenio Alonso, entusiasta hijo de Madrid, merece toda clase de elogios por su realizado y hermoso pensamiento y por su deseo de ampliarle.

El *paso de La caída* será llevado en la procesión por 26 hombres, y esto manifiesta bien claramente el peso de las cinco figuras que le forman.

—Hoy han sido nombradas las Comisiones de canónigos y de beneficiados de la Catedral de Madrid que han de asistir á la consagración del preconizado obispo de Lugo. Se celebrará el 16 del corriente en la iglesia de los Paúles. Después de la ceremonia serán obsequiados con un banquete los congregados.

—Mañana se reunirá en el palacio episcopal de Madrid, bajo la presidencia del prelado, el Consejo de Vigilancia que entiende en la publicación de libros.

DE TURISMO

SOBRE UNA NEGATIVA

Resulta inútil que proloquemos las reflexiones que siguen con algunas consideraciones generales sobre el Turismo y sobre la necesidad de estudiarlo cuidadosamente, con objeto de atraer á España, y especialmente á Madrid, el movimiento turista europeo y americano.

En varias ocasiones hemos tratado ya de este asunto, y no creemos oportuno volver ahora sobre ello.

Pasemos, pues, á los hechos, que dan á este tema cierta actualidad local.

El Ayuntamiento de Madrid acaba de rechazar una demanda de subvención hecha por una casa editorial extranjera, que le invitaba á cooperar á la impresión de un libro que alcanzaría—declárase—una tirada grandísima.

Es un hecho demostrado, y los hosteleros y el comercio en general lo saben, que pulula una clase de parásitos que viven á costa del Turismo, organizando todos los días seducientes elementos de publicidad que no son otra cosa que medios de vivir imaginados por ellos.

La habilidad de estos zurupetos y las influencias que saben poner en juego, les permite extraer de los presupuestos de propaganda sumas importantes que resultan perdidas para el objeto á que se las destinaba.

Es preciso decirlo. Nada más difícil que hacer una buena publicidad. Y si se considera los resultados que son obtenidos con una publicidad razonada y bien hecha, hay que lamentarse doblemente de las sumas derrochadas inútilmente, primero porque es dinero perdido y después porque no son obtenidos los beneficios que se habrían cosechado mediante una distribución más juiciosa.

Confesemos que esta distribución no sería cosa fácil, si no tuviésemos el ejemplo del extranjero.

A este respecto, la organización de la publicidad de la Côte d'Azur, de Suiza y del Egipto está llena de enseñanzas para los que no conocen estos asuntos, que son legión, hay que confesarlo.

Ante todo, hay que ponerse en guardia contra todos los contrabandistas de la publicidad, que se cuidan mucho menos de los intereses de sus clientes ocasionales que de la comisión que les valdría la firma de un contrato ó la concesión de una subvención peor ó mejor disfrazada.

Es preciso, antes de dejarse arrancar, más ó menos subrepticamente, promesas que luego son compromisos, estudiar con cuidado el problema, nombrar una Comisión de personas competentes y entenderse con otras entidades que tengan un interés igual en el asunto, y, por último, calcular un presupuesto con la misma atención que si se tratase del de una empresa comercial cualquiera.

Es necesario, en una palabra, recurrir al método y á la práctica.

¿Por qué no crear en las principales ciudades españolas una Comisión de turismo, formada por personas que pudiesen colaborar útilmente en la gran obra de hacer de España un centro de turismo por el estilo de Suiza, Italia ó Egipto?

¿Por qué no intentar la reunión de los esfuerzos de estas Comisiones en un Comité nacional de turismo, que representase á todas ellas, confederadas para la labor común?

Y conste que hablamos de Comisiones serias, formadas por personas competentes y animadas del deseo de obtener un resultado positivo, que estudiasen los procedimientos empleados en el extranjero, adaptándolos á los recursos de que dispusiesen; que calcularan presupuestos razonados; que organizaran un plan de propaganda serio y sensato, utilizando todos los medios de publicidad y empleándolos con una continuidad rigurosamente lógica.

De este modo lograríase organizar el turismo en España de una manera definitiva y descartar las demandas de subvenciones inútiles.

Tales son las reflexiones que nos sugiere la reciente decisión del Ayuntamiento de Madrid y la campaña iniciada por algunos individuos.

LEON ROLLIN

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Interrogado el Sr. Concas acerca de un sueldo que anoche publicó nuestro colega *España Nueva*, respecto á las gestiones que se están llevando á cabo en Alemania para comprar más barcos, ha dicho que es inexacto, aunque hacen falta varios, pues los que tenemos son insuficientes para vigilar el contrabando que se hace en las costas de Africa. De ello se queja el ministro de Hacienda.

El Sr. Concas ha manifestado que piensa estar de regreso de su viaje á Cartagena antes del día 23 del actual.

Movimiento de buques.

En Cádiz ha fondeado el cañonero francés *Charlemagne*.

En Cartagena se encuentra el cañonero *Temerario*, aprovisionándose de carbón y otros pertrechos.

Se ha encomendado á la Sociedad Española de construcciones navales hacer algunas reparaciones en el condensador auxiliar del crucero *Cataluña*.

El artículo 9.º del reglamento por el que se rigen los prácticos de costa, dice que los que cuenten treinta años de servicio en los buques de guerra tendrán derecho á la graduación y sueldo de alférez de fragata, cuya sueldo servirá de regulador para los haberes de retiro.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Se ha dispuesto que las auxiliares femeninas de Telégrafos, para justificar su parentesco con funcionarios del Cuerpo, presenten las esposas y viudas la partida de casamiento ó el acta civil de aquél, y á las huérfanas y hermanas les bastará con una declaración en papel sellado.

Ha sido abierta al servicio público, con el carácter de limitada, la estación telefónica municipal de Lladours (Lérida).

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Les han sido concedidas á los catedráticos numerarios que se expresan de las Universidades del Reino las siguientes categorías honoríficas de término y ascenso:

Facultad de Filosofía y Letras.—Sección de Filosofía.—De término, á D. Manuel Sales y Ferré, con la antigüedad de 27 de marzo de 1909.

Sección de Historia.—De término, á don Eduardo Ibarra y Rodríguez, con la antigüedad de 27 de diciembre de 1908. De ascenso, á D. José Salarrullana de Dios, con la antigüedad de 3 de julio de 1905; á D. Martiniano Martínez y Ramírez, con la de 28 de octubre de 1906, y á D. León Carlos Riba García, con la de 27 de diciembre de 1908.

Sección de Letras.—De término: á D. Mariano Gaspar y Ramiro, con la de 28 de diciembre de 1908. De ascenso: á D. Miguel Asín y Palacios, con la antigüedad de 27 de diciembre de 1908, y á D. José Surroca y Grau, con la misma antigüedad.

Facultad de Ciencias.—Sección de Naturales.—De término: á D. Francisco Vidal y Carreta, con la antigüedad de 18 de diciembre de 1908, y á D. Pascual Nacher y Vilar, con la de 16 de enero de 1909. De ascenso: á D. Pedro Ferrando y Más y á D. José Madrid y Moreno, con la antigüedad de 28 de diciembre de 1908.

Facultad de Derecho.—De término: á don Salvador Cuesta y Martín, con la antigüedad de 28 de diciembre de 1908; á D. José Valdés y Rubio, con la de 23 de junio de 1909; á D. Manuel Torres Campos, con la de 29 de julio de 1909, y á D. Luis Mendizábal y Martín, con la de 12 de noviembre de 1909.

De ascenso: á D. Juan Antonio Bernabé y Herrero, con la antigüedad de 28 de diciembre de 1908; á D. Pedro García Dorado y Montero, con la de 20 de junio de 1909, y á D. Jesús Sánchez Diezma, con la de 27 de octubre de 1909.

Facultad de Medicina.—De ascenso: á don Pascual Garín y Salvador, D. Rafael Molla y Rodrigo, D. Vicente Peset y Cervera y don Luis Lecha Martínez, con la antigüedad de 28 de diciembre de 1908, y á D. Miguel A. Fargas y Roca, con la de 13 de junio de 1909.

Facultad de Farmacia.—De ascenso: á don Antonio Eleicegui y López, con la antigüedad de 28 de diciembre de 1908.

También se dispone de real orden que al tomar posesión los catedráticos de sus respectivas categorías, exhiban el título de la inmediata inferior ó un certificado que acredite haber satisfecho los correspondientes derechos.

—Ascende al número 280 del escalafón general de Universidades el catedrático D. Luis Segalá.

—Se concede un ascenso de 500 pesetas, por un quinquenio de servicios en el Profesorado, á D. Eduardo Esteve y Fernández Caballero, catedrático de Farmacia, de Granada.

—Encargando á D. José Ruiz Castizo de la acumulación de la cátedra de Complementos y Cálculo infinitesimal de la Universidad de Madrid.

—Se nombra auxiliar interino de la Facultad de Farmacia de Madrid á D. Lucas Torres Carral.

NO ES POSIBLE

hallar medicamento tan eficaz para las afecciones de la garganta como las PASTILLAS CRESPO, de mentol y cocaína, exentas de todo producto perjudicial al estómago. Depositarios: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, ALCALA, 7.

Las fiestas del Carnaval

Baile goyesco.

Los Sres. Reynot y La Torre han tenido una magnífica idea, para que, con ocasión del Carnaval, se celebre una fiesta artística en extremo.

Se trata de celebrar, probablemente el día 28, un baile en el teatro Real, para asistir al cual será imprescindible que las señoras luzcan trajes de principios del pasado siglo.

El foyer del teatro se adornará con tapices de Goya, que se pedirán a la Casa Real y a los particulares que los poseen.

Para custodiar estas hermosas y ricas joyas de arte se colocarán servidores del Ayuntamiento, vestidos con trajes característicos de la época del genial pintor.

Se solicitará el concurso de todos los artistas madrileños, para que en el escenario, y antes de comenzar el baile, compongan cuadros plásticos, representando los principales cuadros del pintor madrileño, sirviéndoles de figuras las principales actrices y actores de todos los teatros de la corte.

Durante la exhibición de estos cuadros, la banda municipal interpretará tonadillas, boleros y fandangos de aquellos tiempos.

El precio de los billetes será de 25 pesetas para los caballeros, no estando fijada aún la cuota para los de señora, y como quiera que los productos de esta fiesta se destinan a la Beneficencia madrileña, quedarán suprimidas en absoluto todas las entradas de favor, siendo los primeros billetes que se expandan los de los concejales que forman la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento.

Para que la venta de localidades se haga entre personas escogidas, y resulte tan artística fiesta lo más atractiva posible, se encargará de aquélla a las principales damas de nuestra aristocracia.

Los productos que se obtengan se invertirán en ropas de abrigo, las cuales serán repartidas entre los pobres de Madrid.

El entierro de la sardina.

Quiere la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento que las fiestas del Carnaval adquieran este año el mayor esplendor posible, y para ello procurará dar relieve a la clásica romería del Entierro de la sardina.

A este efecto se invitará a las damas madrileñas que poseen calesas para que, montadas en ellas, bajen al Canal, y se rogará a las hijas del pueblo que luzcan ese día la clásica mantilla ó el pañolón de Manila.

Para que la fiesta resulte animada concurrirán a ella las bandas Municipales y de San Bernardino, y se solicitará permiso para que vayan también las del Hospicio y del Asilo de Santa Cristina.

El confeti.

Atendiendo a las reclamaciones formuladas por los fabricantes de confeti y los pequeños industriales que se dedican a su expedición, se autorizará la venta del de distintos colores, siempre que no vayan mezclados, y solamente el domingo de Piñata se fija como el único el de color blanco.

EJERCITO Y ARMADA

Mañana jueves regresa a Badajoz el regimiento de Infantería de Castilla, y el sábado probablemente regresará a Sevilla el regimiento de Granada.

En breve regresará también a su guarnición el regimiento de Caballería de Villarrobledo.

El 15 embarcarán en Melilla, casi seguro, los batallones de cazadores de la primera brigada. El recibimiento que se prepara en Madrid es entusiasta y muy cariñoso.

En Granada ha dado una interesante conferencia sobre la guerra de Melilla el primer teniente de Infantería D. Manuel Segura.

Ha fallecido en Carballo el comandante de Infantería de la reserva D. Alejo Reguera del Río, y en Málaga el primer teniente del regimiento de Ceuta D. Juan Hernández Armuña.

Mañana se publicará una real orden señalando el personal de tropa que ha de asistir al primer curso de la Escuela general de Telegrafía.

Se concede licencia matrimonial a los sargentos de Infantería Graciano Sánchez, Francisco Borrego, Antonio Amador y Adelino Fernández.

Pasa a situación de reemplazo el oficial primero de Administración militar D. Amable Argüelles.

Se dispone que el embalaje de los capotes remitidos a los Cuerpos de operaciones en Melilla se sufrague por éstos.

Se concede ingreso en el Colegio de Guadalupe a la huérfana doña Luisa Travesi y a los huérfanos D. Antonio, doña Elvira y doña Pilar Martínez, D. José y D. Francisco de Miguel Clemente, D. Adolfo y D. José Barroso y doña Cecilia Álvarez Calver.

Mañana se publicará otra real orden confirmando más recompensas concedidas a clases e individuos de tropa por los combates de 23 de julio.

Se dispone que el coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Llano continúe prestando servicios en Melilla.

Se nombra ayudante del general gobernador militar de Melilla al comandante de Artillería D. Ricardo Hernáez.

Mañana se publicará una relación de jefes y oficiales de Artillería que cesan en las comisiones que desempeñaban en Melilla.

Se encuentra enfermo el capitán de la Guardia Civil D. Alfonso Rodríguez, cuyo restablecimiento deseamos.

Por real decreto de 13 de mayo de 1909, inserto en la «Gaceta de Madrid», se creó la medalla de Puente Sampayo, para conmemorar, con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia, el heroísmo de los gallegos en la memorable batalla, que dio por resultado la expulsión de los franceses de la región galaica.

El diploma que autoriza el uso de la medalla a los militares y paisanos, ha sido encargado por el Ayuntamiento de Pontevedra al Depósito de la Guerra, y en estos momentos,

terminado el trabajo, se está procediendo a la tirada de ejemplares, que en breve serán distribuidos a los suscriptores y colaboradores que han contribuido moral y materialmente a la erección del monumento dedicado al Ejército y al pueblo, obra del laureado escultor D. Julio González Pola, cuyo acto se celebrará en el año actual.

El diploma es debido al distinguido pintor y jefe de taller de segunda clase de la brigada topográfica D. José Rivera Blázquez.

Contiene el trabajo, en la parte superior, el escudo de España, rodeado del Toisón de Oro, y en la inferior, el escudo de Pontevedra. Del primero arrancan unas guiraldas de laurel que truncan unas cabezas de león, símbolo de la fuerza, y de las cuales caen perpendicularmente otras guiraldas coronando la medalla, que ostenta el puente roto con cuatro detalles de los escudos de la región gallega y el busto del general D. Pablo Morillo.

Por disposición del Gobierno se ha prorrogado hasta fin del año actual la concesión de la medalla, cuyos diplomas han sido autorizados a distribuir el Centro Gallego de Madrid, que preside el diputado don Cortes don Eduardo Vincenti, y el Ayuntamiento de Pontevedra.

No hay noticia oficial de que haya llegado a Guerra la propuesta de recompensas por la acción del 30 de septiembre. Sin embargo, hay quien asegura que en ella vienen ciento once juicios de votación y que llegará pronto.

UN NUEVO CIRCULO

LA CASA DE LOS ACTORES

En uno de los puntos más céntricos de la corte, en la plaza del Príncipe Alfonso, junto al teatro Español y con extensa fachada también a la calle de la Visitación, han levantado los actores españoles su casa social, soberbio edificio moderno, aprovechando tan sólo los fuertes muros de la que fué morada de la marquesa de Cortina.

El inmueble, tanto por el ornato de su fachada como por la distribución interior, es hoy uno de los mejores de Madrid.

En el piso principal se ha instalado el Círculo de Actores, que es una verdadera preciosidad, en la que ha presidido el mejor gusto para el mobiliario y servicios, teniendo una ampliación de sus elegantes salones en el piso segundo.

D. Cándido Medina Queraf ha sido el representante de la Asociación, encargado de la organización de la obra en general, técnicamente secundado por el arquitecto don Francisco Reynals, director de las obras de reformas, y siendo también el director de la obra de instalación del Casino, decorado, mobiliario, etc., etc.

La calefacción, en todos los cuartos del edificio, se produce por vapor de agua, y en el Círculo, por aire caliente durante el invierno y por aire frío durante los meses estivales.

Un ascensor eléctrico de novísimo sistema pone en comunicación todos los pisos de la casa, llegando hasta donde arranca la escalinata de la amplia terraza que corona todo el edificio, y hasta donde llega un montaplatos eléctrico, para servicio del Casino, que está dotado de cuantas comodidades exigen el moderno progreso y la higiene.

La ventilación está conseguida en todos los departamentos del Casino por medio de galerías ventiladores que hacen renovar completamente el aire viciado e hidrogenado, sustituyéndolo por otro oxigenado y puro.

La casa costó a la Asociación de Antistas Dramáticos 550.000 pesetas; las obras de reformas, 150.000 aproximadamente, y todo el mobiliario, aparatos, alfombras, etc., del Círculo, una 50.000 pesetas.

Los actores están, pues, de enhorabuena, pues han podido corroborar la célebre frase «*l'union fait la force*», y la fuerza es la vida.

CARIDAD

Durante el año que acaba de finar la Santa Hermandad del Refugio de Madrid ha distribuido entre los pobres de esta corte, que acudieron a ella en sus aflicciones, las siguientes cantidades:

A 1.770 sacramentados, 24.582 pesetas; a 1.040 paridas, 5.405; a 1.319 pobres convalecientes, 5.734; a 4.088 pobres vergonzantes, esposas de soldados reservistas y adquisición de aparatos ortopédicos, 22.760,51; a 1.812 obreros enfermos, 9.248; a 654 bañistas para Archena, Trillo y caseros de Madrid, pesetas 42.936,70; y a 2.327 pensiones de lactancia, 34.905, y a 12.442 pobres transeúntes y altas de los hospitales albergados en las hospederías, por sus cenas y desayunos, 9.544,42.

Digno de elogio es el celo de todos los individuos de esta Hermandad, que, sin otra recompensa que el placer que proporciona el hacer bien a la humanidad, se dedican por sí mismos a practicar los diversos ejercicios de caridad que previenen sus estatutos, y que no han interrumpido desde 1615, época de su fundación, ni las convulsiones y frecuentes trastornos por que ha atravesado la nación, incluso la invasión napoleónica, ni aun el temor a los horrores de una epidemia que, como en el año pasado, hizo presa por contagio entre sus individuos, arrebatando la vida a beneméritos é ilustres hermanos, y a celosos empleados, colaboradores todos de obra tan misericordiosa.

Los 25.412 pobres socorridos en el año último y las 156.824,63 pesetas invertidas, demuestran de manera evidente que la antiquísima «Ronda de pan y huevo» sigue figurando siempre a la cabeza de la beneficencia particular.

NO SE NECESITA CALEFACCION

usando las ricas alfombras de moqueta, Bruselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases, que vende los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CATEDRATICOS Y ESTUDIANTES

UNA RECTIFICACION

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Habiendo, no hace muchos días, leído en el periódico de su digna dirección un suelto en el que se da cuenta de la visita que, con objeto de hacer públicos sus disgustos y protesta por lo que viene ocurriendo en algunas cátedras de la Facultad de Medicina, hicieron a la redacción de LA CORRESPONDENCIA varios estudiantes de Farmacia, Medicina y Veterinaria, y estando yo perfectamente enterado de lo que con los alumnos de Farmacia ocurre y teniendo el convencimiento pleno de que no existen motivos que justifiquen las censuras que, como consecuencia lógica de las manifestaciones de los aludidos escolares, han de dirigirse a algún dignísimo catedrático, me creo obligado a escribir estos renglones para que por todo el mundo sea conocida la verdad de lo ocurrido y no se juegue en esa forma con la rectitud y seriedad de los catedráticos por los que más que nadie tienen el deber de elogiarlos.

No sé, ni me interesa, la razón que asistirá a los estudiantes de Medicina y Veterinaria para quejarse, como lo hacen de algunos de sus profesores; pero lo que sí me importa es hacer ver por qué no tienen razón para quejarse los alumnos de Farmacia en este asunto de la incompatibilidad de horas de clase.

Los estudiantes de esta Facultad se quejan de que el doctor Forpe, no otro es el profesor aludido, catedrático de Higiene de esta Universidad, no tiene la clase a una hora que convenga a los señores protestantes. Entiéndase bien que los que protestan y se quejan son los de los tres primeros años.

Según las disposiciones vigentes, la asignatura de Higiene pertenece a las correspondientes al último año de la carrera, aun cuando puede estudiarse en cualquiera de los otros.

Todos los estudiantes de todos los cursos de Farmacia tenemos cátedra a la hora misma en que el doctor Forpe explicaba su asignatura. Nos acercamos a él para advertirle la imposibilidad de asistir a su clase e inmediatamente dispuso se retrasara la hora de entrada en Higiene para cuando pudiesen asistir los del último grupo de Farmacia, añadiendo: «Esto es lo que hoy puedo hacer por ustedes; pero si quieren, yo no tengo inconveniente en darles la clase a cualquier hora del día, aun cuando sea después de la última función de Apolos.»

¿Con qué derecho van a protestar los aludidos estudiantes, si nadie seguramente habrá dado tantas facilidades como el digno catedrático de Higiene para que puedan oír sus explicaciones?

Pero aun hay más. Desde el 3 de diciembre dejamos de entrar en clase los alumnos de Farmacia, aun cuando continuamos asistiendo a la cátedra de Higiene. ¿Por qué esos señores que se quejan de la incompatibilidad de horas no se dignaron entrar esos días, que al fin y al cabo no tenían que asistir a otras cátedras?

No tienen razón para protestar esos alumnos, y mucho menos para quejarse de un catedrático de cuya rectitud y nobleza no tiene nadie derecho a dudar.

Teniendo presente el espíritu de justicia que siempre respaldan en su digno diario, le ruego muy encarecidamente se sirva insertar los precedentes renglones su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

ALFREDO PEREZ REBOLLO

Madrid y enero 11 1910.

CASA DE LA VILLA

La higiene y los niños.

Las estadísticas demográficas acusan constantemente una desproporción aterradora en lo que se refiere a la mortalidad de los niños, y constante preocupación de médicos y hombres de ciencia es buscar los medios de disminuir la desaparición de tanta criatura.

Todos se preocupan de tan importante problema, menos nuestros flamantes municipales, para los cuales todo lo que no sean medidas de inmediato lucimiento son cosas de poca ó ninguna importancia, y dejan que el tiempo se encargue por sí de solucionarlas.

Hace algún tiempo dimos cuenta de un cuadro gráfico hecho por el doctor Heredero, dictando reglas para la crianza de los niños durante la primera infancia, es decir, en el período que mayores víctimas hacen la ignorancia y los prejuicios.

Pues bien, la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento ha acordado hoy que el cuadro del doctor Heredero no es práctico para atajar la mortalidad y enseñar la forma como ha de cuidarse a las criaturitas.

Contra la tuberculosis, contra la embriaguez, y contra otras enfermedades y defectos sociales, se ha estimado en España y fuera de España que el mejor sistema educativo y preventivo es el de los cuadros gráficos, y se ha subvencionado a los médicos que los idearon, y el Sr. Heredero, que no pedía nada para sí, que pretendía únicamente dar publicidad a un trabajo en beneficio de la higiene y de los niños, se ha visto defraudado por los ediles.

Naturalmente, estarán preocupados todavía con el color del confeti ó con algún otro problema tan transcendental como éste, y no han tenido tiempo para estudiar detenidamente los beneficios que habría de reportar el cuadro del Sr. Heredero.

La banda municipal.

La Comisión encargada de la Banda municipal ha manifestado hoy que la causa de no dar conciertos populares en los paseos donde solía hacerlo dicha Banda ha sido porque todavía no ha terminado el sastré la confección de los capotes para los músicos.

Según parece, estarán dichas prendas de abrigo terminadas en la segunda quincena del presente mes, é inmediatamente comenzarán los conciertos todos los jueves y domingos, como venían celebrándose.

También ha acordado la referida Comisión encargar al arquitecto Sr. Bellido un proyecto de kiosco en la parte central del paseo del Prado, frontero a la fuente de las Cuatro Estaciones, y adosado a la barandilla que se para el jardín del paseo de carruajes.

Los días de concierto se suspenderá por dicho paseo la circulación de coches, y allí se colocarán las sillas para los espectadores.

Los carros de la carne.

Hoy se ha constituido en el Ayuntamiento la Comisión de Policía urbana.

Uno de sus primeros cuidados ha sido pedir el expediente relativo a la modificación del transporte de carnes desde el Matadero hasta las tabajerías.

El propósito de la Comisión es suprimir lo más brevemente posible el asqueroso espectáculo que ofrecen por las calles de Madrid los carros de la carne.

Problema es éste estimado como de gran dificultad y poco menos que imposible; pero que, como otros tantos abusos y corruptelas del Matadero, serían fácilmente remediadas sólo con poner un poco de energía y de buena voluntad al servicio de tan importante problema.

El Rey y los tenientes de alcalde.

Esta mañana ha presentado al Rey el señor Aguilera a los nuevos tenientes de alcalde.

Aprovechó la visita el Sr. Aguilera para enterar a S. M. minuciosamente de cuantos proyectos de reforma tiene preparados, mostrándole algunos planos y vistas de ello, entre otros el de urbanización de la pradera de San Isidro.

El Rey se mostró satisfecho de todas esas reformas en proyecto, animando al Sr. Aguilera para que las lleve a la práctica lo antes posible.

Después visitaron el alcalde y los tenientes de alcalde a la Reina, la que se quejó del mal estado en que se halla el pavimento de algunas calles de la corte.

ATENEEO DE MADRID

Sección de Ciencias históricas.—El jueves 13 del corriente, a las seis y media de la tarde, explicará D. Tomás de Elorrieta una conferencia sobre el siguiente tema: «El Derecho público en las Cortes de Cádiz.»

En la tarde del día 10 disertó D. Pío Zabala en este Ateneo sobre el tema «La Junta Suprema Central», cuyo tema, accediendo a la invitación del presidente de la Sección de Ciencias históricas, le correspondió explicar a dicho señor.

Empezó dando una idea general de la situación de España durante los luctuosos días del año 1808, Desacreditada por su conducta poco patriótica la Junta que Fernando VII dejara al marchar a Bayona; perdido por esta causa el centro de dirección y gobierno, la Nación propendió a la disgregación y fraccionamiento de la soberanía, constituyendo diferentes núcleos, que, con el nombre de Juntas provinciales, prestamente manifestaron la tendencia a resucitar las antiguas particularidades políticas y administrativas. Tal división quitó fuerza y vigor a la defensa nacional, y por ello, imponiéndose la unidad para dar mayor eficacia a la lucha, surgió la Junta Suprema Central.

Pasó después el conferenciante a estudiar la interior estructura del nuevo organismo; analizó las relaciones entre la Suprema y el Consejo de Castilla, é hizo una relación documentada de las principales disposiciones emanadas de la Junta, deteniéndose en el examen y consideración del importante problema de la convocación de Cortes.

Expuesta la génesis de tal cuestión, y estudiadas las opiniones que cerca de ella, en el seno de la Suprema, se dibujaron, probó el conferenciante con muy curiosos documentos de nuestros archivos el divorcio existente en la España del año 1809 entre los elementos reformadores y la generalidad del país, enemiga de toda alteración en la Constitución política de nuestra Patria.

De tales elementos de prueba dedujo la responsabilidad de cuantos dislocados del sentir general lanzaron a España por la senda peligrosa de las radicales reformas, dando margen con sus exageraciones a las tristísimas represalias que comenzaron el año 14 de la pasada centuria.

Una breve recapitulación de lo dicho, y algunas notas críticas acerca de la gestión de los centrales, sirvieron de apropiado remate a la conferencia.

UN FOLLETO DE CARLOS PRAST

REFORMAS EN MADRID

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Prast, ha publicado en un folleto la contestación enviada por dicha Cámara a la comunicación del ministro de Fomento, con la que enviaba a aquélla el real decreto de 19 de noviembre del pasado año.

Enuméranse en ella aquellas obras que tanto beneficiarían, de realizarse, al pueblo de Madrid, y que el Estado, en virtud de disposiciones ya aprobadas, está obligado a hacer, tales como pagar la expropiación necesaria para que pueda ponerse al servicio público el puente Reina Victoria, los trabajos de restauración del Canal de Isabel II, el tercer Depósito, la terminación de la traida de aguas, iniciada por el marqués de Santillana, y la terminación también, por parte de la Compañía del Norte, de la actual estación.

Enuméranse también en el referido escrito otras reformas importantísimas, tales como el derribo de los cuarteles de San Francisco y del Conde Duque; construcción de nuevos edificios para Cárcel de Mujeres, Delegación de Hacienda, Museo de Ingenieros, Capitanía general, Universidad, Escuela y Museo de Artes y Oficios, y la de tantos otros, con cuya realización, no sólo se procuraría dar trabajo a las clases necesitadas, sino que serían adecuadamente dotados los servicios y se contribuiría al embellecimiento de la capital.

DERECHO OBRERO

El Claustro de Doctores de la Universidad Central continúa su labor sobre ensayo de un curso de Derecho obrero, por el doctor M. Arizmendi y Simancas.

LECCION SEXTA

Del trabajo de las mujeres ante el Derecho.

I. Derecho filosófico.—Intereses que intervienen en la reglamentación especial del trabajo de las mujeres.—Su armonía respecto a la edad y clase de trabajo.—Consideración especial de la mujer embarazada.—Examen del libre salario de la mujer casada.

II. Derecho positivo: 1.º Vigente en España.—Su estudio crítico. 2.º Vigente en el extranjero.—Indicación de las principales diferencias con relación al patrio.

Nota.—Aunque la conferencia es pública, el Claustro de Doctores tiene el gusto de invitar expresamente a este acto, que tendrá lugar el día 12 de enero, a las tres de la tarde, en el aula número 19 de la Universidad Central.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Burell manifestó ayer a los periodistas que hacen la información de Fomento, que el Presidente del Consejo, y el por encargo de éste, habían teleografiado al Sr. Gasset para que antes de su regreso visitara las plazas de Alhucemas y Chafarinas, añadiendo que, en vista de ello, no esperaba que el ministro pudiera llegar a Madrid antes del próximo lunes.

Estos telegramas, según el director de Obras públicas, han llegado a Melilla cuando el Sr. Gasset llevaba ya navegando a bordo del «Numancia» algunas horas con rumbo a Málaga, por lo que no han podido quedar satisfechos los deseos del Sr. Moret.

El ministro de Fomento, que desembarcó en Málaga esta mañana, llegará, pues, mañana a Madrid.

Es asunto de acentuada violencia para el ministro de la Guerra la concesión de los terceros entorchados, contra la cual fué un tiempo verdadero paladín, con arreglo a sus convicciones, y no por hostilidad y malquerencia a ninguno de los que pudieran aspirar a tan elevada jerarquía militar.

A juicio del general Luque han pasado por el ministerio de la Guerra varios de sus compañeros de armas, sin hacer la propuesta, y es lamentable que sea en su tiempo cuando las circunstancias apremian en tal sentido.

¿Es cosa de provocar una crisis con este motivo? ¿Lo merece el asunto?

Creemos que el general Luque, no llevado de su propio designio, sino en virtud de esas circunstancias y opiniones que apremian, acabará por someter la propuesta a la Corona el día del santo de S. M. el Rey.

Hasta después del santo de S. M. el Rey no irá a Roma el marqués de Valdeherrazo, a tomar posesión de la Embajada de España en el Quirinal.

Una Comisión del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, para interesarle en la resolución favorable de una instancia que tienen presentada pidiendo que no se exijan patentes de industrial a los exportadores de sus mismos productos.

El Sr. Alvarado les contestó que la instancia había pasado a informe del Consejo de Estado, según le habían manifestado en el ministerio.

El Sr. Moret ha manifestado esta mañana que no es exacto, como han dicho algunos periódicos, que le visitase el Sr. Giner de los Ríos para interesarle en el asunto de las escuelas laicas.

El Sr. Giner, como nosotros indicamos en su día, sólo visitó al Sr. Alba. Sobre este asunto el Sr. Moret insistió en que tiene adoptada una resolución, pero todavía no la ha comunicado a nadie.

Mañana, como jueves, se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M. A este Consejo asistirá el Sr. Gasset si llega a tiempo para poder concurrir. En el caso de que pueda asistir, informará al Rey de su viaje a Melilla.

Hasta el viernes ó el sábado no se celebrará el Consejo pedido por el Sr. Alvarado para tratar cuestiones de Hacienda.

Dice «España Nueva»: «Quejémonos de los gastos. Nos consta que el ministro de Marina está haciendo gestiones particulares en Inglaterra, Alemania é Italia para adquirir dos cruceros.»

¿Para qué? ¿Qué ocurre? ¿No basta con la escuadra de Vickers?

Repetimos que, por absurda que sea tal noticia, es rigurosamente exacta, y que se tratará mañana de ello en Consejo de ministros.»

A última hora de la tarde de ayer, se reunieron en el despacho del presidente del Congreso los Sres. Requejo, conde de Sagasta, Azcárate y obispo de Astorga, que forman la Junta directiva nombrada en la reunión celebrada ayer en el Senado, por los representantes de las provincias inundadas.

El Sr. Requejo dió cuenta de haber recibido un donativo de 250 pesetas del conde de Cerrajería; otros representantes dieron cuenta de avisos de otros donativos.

El objeto de la reunión era acordar el llamamiento que será dirigido al país, en favor de la suscripción nacional abierta para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

Terminada la reunión, el Sr. Requejo dió cuenta al Sr. Moret del resultado de la sesión.

cripción iniciada y de los medios de fomentarla acordados por la Junta.

El Sr. Moret ofreció el apoyo del Gobierno, pecuniaria y moralmente.

Ha regresado de Roma el Sr. Salaberry. Dicese que en breve irán a Roma para visitar al Sumo Pontífice D. Jaime de Borbón y el Sr. Mella.

PLEITOS Y CAUSAS

Entre pueblos.

Al Supremo llegan las querellas de tres pueblos de la provincia de Segovia: Sepúlveda, Riaza y Fresno de Cantespino.

Sus litigios arrancan de una concesión hecha por Alfonso VI de un monte llamado de los Comunes, de la cual quieren participar por igual los tres pueblos que se consideran dueños.

La sentencia recurrida solamente reconoce este derecho a Sepúlveda y Fresno.

Contra ella ha recurrido el Sr. Menéndez Pallares, impugnando el recurso el señor García Prieto.

En lo Contencioso.

El distinguido letrado Sr. Valentín Gamazo (D. Honorio) lleva hasta la Sala tercera del mismo Tribunal una real orden de Hacienda que aprobó una liquidación de derechos reales de una herencia.

Declaróse a un señor heredero de otro que falleció ab intestato, y años más tarde apareció otro a quien, con más derecho a la herencia, no hubo más remedio que reconocerle que era el verdadero heredero.

Y aquí la cuestión: ¿a este segundo heredero, al hacerle la liquidación de los derechos reales, se le aplica una tarifa, la actual, no la de la época en que se produjo la sucesión, condenándose además a intereses de demora, a pesar de que hasta ahora no ha sido reconocido heredero y de que el que fué antes declarado tal pagó los derechos correspondientes.

Cuestión de nombres.

Juan de la Fuente Varo, ¿es lo mismo que Juan de Varo Morales, ó que Juan de la Fuente Morales?

Esto, aunque parezca un acertijo, es todo un problema, que se presenta a la resolución de la Audiencia, planteado, porque, muerto D. Juan de Varo, una señora, doña Araceli Córdón, como viuda del mismo, reclamó su herencia, que acababa de repudiar la heredera llamada.

En los autos se presentó una prima natural del difunto, disputándole la herencia, y ahora siguen ambas discutiendo su derecho, representada aquella por el letrado Sr. Matos, y ésta, por el Sr. Luque Jiménez.

La discusión ha versado sobre si, por los cambios de nombres de las partidas aportadas, ha probado doña Araceli su matrimonio con el causante, y caso de que le haya probado, si debe ser preferida a los herederos en cuarto grado.

Salvarse en una tabla.

Un pasional, un «enamorado», que un día subió a casa de su novia y la emprendió con ella a puñaladas, para protestar de que sus padres no la dejasen bajar a la calle a hablar con él, se salva en una tabla, evitando, con un rasgo de viveza, una condena de regular alcance.

El fiscal, provisionalmente, le consideraba autor de un delito de lesiones, y pedía que se le impusiesen cuatro meses de arresto; parece que en el juicio es su propósito calificarle de más severa manera.

Pero el procesado no da lugar a ello; al empezar el juicio se conforma con la peñición, y éste acaba apenas iniciado.

Y mientras protestan en los pasillos los padres de la lesionada, el procesado se retira modestamente de aquellos lugares.

ALVAR-ARRANZ.

OTRA AMENAZA

¿SUBE EL PRECIO DE LA CARNE?

Dice «El País» de hoy: «Un tablero amigo y correligionario nos ha facilitado una hoja impresa muy interesante.

Es un manifiesto propagando la organización económico-social de los tableros de Madrid con ramificaciones en España y en el Extranjero.

Al frente de la hoja va una alocución al gremio, firmada por los presidentes de La Unión, La Central y La Madridleña, el síndico del gremio y el director de «El Cortador».

La hoja reseña, muy puntualmente, la reunión celebrada el 2 de diciembre en el Centro de la Sociedad de Salchicheros. Expuso D. Florentino Andueza su idea, y á ella se adhieron ó hicieron observaciones muchos señores.

Se han celebrado después reuniones en los distritos, y, por antevotación, se ha aprobado la idea por 526 votos contra 5. Con 650 adheridos se formará la Sociedad. Faltan 126.

¿De qué se trata? El Sr. Andueza lo dice en su discurso. El gremio está mal por exceso de personal y por falta de organización comercial. Contra lo primero propone evitar las intrusiones; remediará lo segundo la organización económico-social del gremio.

Todo esto nos parece bien. El gremio debe defenderse y mejorar su situación económica. Pero el caso es que para lograrlo va á perjudicar al consumidor, elevando en «veinte céntimos» el kilo de carne vendida al detall.

La amenaza es temible, dada la carestía de Madrid, y lo estacionario de sueldos, jornales y salarios.

Como se ve, la cosa no tiene importancia. Para el pobre, porque no come carne, y para los demás, porque, sin grandes quebrantos, podrán pagar esos 20 céntimos en kilo.

Veremos ahora en cuál de estas dos categorías se colocan los señores concejales. Porque pensar en que el vecindario haya de ser defendido, es hablar de la mar... ¡Consumidores, á defenderse!

DE ARTE

OBRAS DE UNCETA

—¿Conoce usted el último proyecto de Manuel Vilches?

—Otra nueva Exposición...

—Pero una Exposición verdaderamente sensacional, un éxito seguro.

—¿Cuadros de quién?

—Cuadros, pasteles, acuarelas y dibujos de Marcelino Unceta.

—Buen género.

—Género extra, amigo mío. Lo mejor, lo más «hecho», lo más granado de aquel colorista colosal.

—Colorista y dibujante.

—La labor de Unceta—ha debido pensar el ingeniero Vilches, tan conoecedor de su negocio como ninguno—está muy divulgada, es cierto. Sus dibujos han circulado por todas partes en periódicos ilustrados. Apenas si hay revista, sería ó cómica, de nuestro país, que no haya recogido á sus lectores con las notas brillantes de Unceta, sus caballos incomparables, sus episodios taurinos, sus combinaciones maravillosas de luz y de ambiente...

—Maravillosas, esa es la palabra.

—Alardes triunfadores todos ellos de un estilo propio, castizamente español, y dedicado á la presentación, fragmentaria ó en conjunto, de la fiesta clásica, de nuestra gran fiesta nacional, por todos censurada casi siempre y por todos aguardada con entusiasmo... Bueno—debió seguir pensando el simpático Vilches,—pues si yo retuno y exhibo las mejores y más deliciosas composiciones del ilustre Unceta, indudablemente puedo organizar una bonita Exposición.

—Una Exposición magnífica. ¿La ha visto usted?

—He merecido esa distinción á Vilches, que me ha invitado para visitarla antes de su inauguración...

—¿Que será?...

—El próximo viernes.

—¿Muchas obras?

—Ciento once. Lo mejor del maestro. Entre ellas está la famosa torada que Unceta vendió á un francés y que luego cambió por otras dos obras suyas, deseadas de conservar el cuadro... ¿No conoce usted la historia?

—No.

—Es muy curiosa. Unceta pintó para venderla esta acuarela, que es un primor de composición, de factura y de colorido. Representa una conducción de ganado bravo que, atravesando campos, envuelta en nubes de polvo y á carrera abierta, se dirige hacia su punto de destino. Va del nte sobre una jaca airosa, de grácil y majestuosos brances, el típico conoecedor de la ganadería. Síguenle los bichos en confuso tropel y á ambos lados los vaqueros de á pie y de á caballo. Hay en todo ello, en la proporción de las figuras, en su posición respectiva en la carrera y en el conjunto del cuadro, justeza y propiedad verdaderamente fotográficas, animadas y realzadas por el color. Pintó, como digo, este cuadro el difunto Unceta, y muy luego encontró comprador, un francés, que le pagó bien la obra y que se la llevó á París. Pero Unceta comenzó á sentir la nostalgia de este *capo lavoro*, su cuadro predilecto, y decidió deshacerse de la venta, para lo cual ofreció al francés, en cambio, las obras suyas que él quisiera. Y, en efecto, el francés le devolvió la torada, llevándose dos cuadros de Unceta, que éste le pintó con arte selecto y de buenisima gana...

—Los demás cuadros...

—Son, como suyos, otras tantas preciosidades, un pequeño museo de cosas delicadas é interesantes. Pero no vale anticipar el catálogo.

—La presentación...

—Constituye un verdadero triunfo de Vilches. Y cuenta que no era esto asunto baladí ni cosa fácil, dada la diversidad de tamaños y figuras de los cuadros expuestos. El dueño de la acreditada casa de la calle del Príncipe ha sabido poner á cada uno de ellos el marco y moldura adecuados, dándoles, además, una distribución gradual de notas y asuntos... Un éxito grande de presentación.

—¿Podrán adquirirse obras?

—Podrán adquirirse, y seguramente se venderán todas, porque á la hora presente, antes de ser inaugurada la Exposición, han sido adquiridas muchas de ellas.

—¿Irán todo Madrid...

—Y los visitantes volverán seguramente. Hay allí mucho que ver y que admirar.

RAFAEL SOLIS.

El testamento del duque de Sexto

«Se ha procedido á la apertura del testamento del duque de Sexto, y aunque sólo tenemos de su contenido algunas referencias, creemos que éstas no se apartarán mucho de la realidad.

Como se había anunciado, nombra heredero universal á D. Miguel Osorio y Martos, hijo de los condes de la Corzana, y persona á la que profesaba el duque verdadera estimación. Le deja, además, los títulos de duque de Alburquerque y marqués de los Balbases.

La fortuna del duque no era tan importante como se suponía. Sabido es que vivió siempre el duque á lo gran señor, y fué generoso y desprendido, sacrificando en ocasiones su hacienda á empresas políticas, que no suelen ser tan productivas como las industriales.

Deja, sin embargo, importantes propiedades, entre ellas la finca de Cadreita, en la provincia de Salamanca, que constituye un coto redondo de 37 kilómetros de perímetro. Para dar idea de la importancia de esta finca, bastará decir que su producto le sirvió al duque con exceso para justificar la renta al sentarse en el Senado como senador por derecho propio.

Por cierto que en alguna ocasión, viajando Don Alfonso XII en compañía de un ministro y de varias personas, entre las cuales se contaba el duque, por las proximidades de tan espléndida posesión, no pudo reprimir su Majestad un movimiento de asombro, y preguntó á los que iban con él en el tren:

—¿De qué gran señor será esta hermosa finca?

La pregunta del Rey quedó por el momento sin respuesta; pero al detenerse el tren en la estación próxima, y ver Don Alfonso los andenes llenos de gente, colonos, guardas y criados de Cadreita, volvió á interrogar al duque, preguntándole:

—¿Quiénes son todos esos servidores?

El duque, inclinándose ante el Monarca, contestó respetuosamente:

—Señor: es el personal de esa finca, que por ser mía lo es también de V. M.

A pesar de ser esta finca tan hermosa, el duque mostró siempre predilección por la de Algete, donde estuvo varias veces con Don Alfonso XII.

Su amor por Madrid le hizo perder importantes sumas en la venta de los solares de su casa-palacio, situados en la calle de Alcalá; pues prefirió cederlos al Banco de España, para que de este modo contase Madrid con un gran edificio, que enajenarlos á una Sociedad francesa, que trataba de construir casas particulares.

Comentando este hecho, solía decir el duque á sus amigos:

—He sido alcalde corregidor de Madrid, y, francamente, después de haber desempeñado este cargo, se tiene mucho cariño á la población y se desea su mejoramiento. Imagínense ustedes lo bien que va á quedar esa parte de Madrid con el Banco de España, frente á éste el ministerio de la Guerra, al otro lado el palacio de Linares, y, cerrando el cuadro, los Jardines del Buen Retiro.

Los deseos del duque se van ahora á realizar por completo, pues la nueva Casa de Correos, á falta de los Jardines del Retiro, completará ese espléndido cuadro de suntuosos edificios.»

(De La Epoca.)

ACTUALIDADES.

La ampliación del número de sus páginas de texto y el aumento de tamaño con que aparece desde su primer número del año corriente esta interesante publicación, han sido otros tantos aciertos que la colocan á la cabeza de las revistas de su género. En su actual forma es *Actualidades* el mejor periódico de su precio, no sólo en España, sino en el Extranjero, por lo abundante y lo artístico de sus informaciones gráficas, por el esmero de su impresión, por la amenidad de su texto. Si alguien lo dudara, debe leer el número que mañana se pone á la venta y reconocerá la exactitud de cuanto dejamos afirmado.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—El jueves, en función popular á mitad de precio, se pondrá en escena el drama en tres actos *El gran Galeoto*.

El viernes, 13 de moda, estreno de la comedia en tres actos, de Santiago Rusiñol, traducida al castellano por G. Martínez Sierra, *El redentor*.

Comedia.—El jueves, á las cuatro y media, octava *matinée*, se pondrá en escena la comedia en tres actos *El centenario* y el entremés *Los pipopos*.

El viernes, 12 de moda, las comedias en dos actos *El amor que pasa* y *Zaragüeta*.

Lara.—El jueves, en la sección especial de las seis y media de la tarde, se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos de Paso y Abati, titulada *El paraiso*.

Príncipe Alfonso.—El jueves, en la cuarta función de abono del Teatro para los niños, se verificará el estreno de la comedia en un acto y en prosa de Felipe Sassone, basada en un cuento de D'Amicis, titulada *El último de la clase*. Después habrá lectura de nuevas poesías por D. Juan Pérez Zúñiga.

La dirección artística, en su afán de corresponder al creciente favor del público, prepara para el sábado el estreno de la comedia en un acto y dos cuadros, escrita en francés por Anatole France, traducción de Ceferino Palencia (hijo), titulada *La mujer muda*, y para el jueves 20, quinta de abono, el del cuento en un acto y siete cuadros, original de Sinesio Delgado, que lleva por título *Cabecita de pájaro*.

Queda abierto en contaduría un nuevo abono á miércoles de moda, en las mismas condiciones y precios del anterior.

Benavente.—El restreño de la graciosísima comedia *El afinador*, proporcionó ayer un gran éxito á la nueva compañía que actúa en este lindo teatro.

El público, selecto siempre, rió constantemente las chistosísimas situaciones cómicas de la obra, y aplaudió mucho á la primera actriz señorita Navarro, á las señoritas Alfonso y Vigo y á los Sres. Navarro, Cid y Robledano.

El éxito de la compañía, que sigue siendo ovacionada en *El gemio alegre*, es ya afirmativo.

Noviciado.—El jueves tendrá lugar el restreño de *El primer rorro*, y el sábado el de *La tragedia de Pierrot*, donde tantos y tan calurosos aplausos logran Hernández y el barítono Sr. Ibáñez.

La nueva compañía sigue gustando cada día más. Lo dice la taquilla.

Muy en breve se estrenará la zarzuela de aplaudidos autores, titulada *El mejor jornal*.

Recreo Salamanca.—El sábado, á las seis y media de la tarde, gran Piñata, que estará seguramente tan animada, ó más si cabe, que la celebrada últimamente.

Teatro Madrileño.—Anoche se reprizó la zarzuela titulada *Los granujas*, que le valió un nuevo triunfo á la compañía que tan acertadamente dirige el Sr. Arias, distinguiéndose la señora Delgado, que hizo un «Cañamón» admirable y el Sr. Sara.

Continúa siendo celebradísima la nueva zarzuela *El voluntario de Melilla*, que ha sido reformada por sus autores con un nuevo cuadro que entusiasma por completo al público, por desarrollarse en él varias escenas de la campaña de Melilla.

Royal Kursaal.—Prestando variedad gran-

de á las secciones, los pequeños artistas Ni-Fort, que han debutado recientemente, conquistan todas las noches justos y repetidos aplausos en sus bailes y transformaciones, que son verdaderamente notables.

El jueves se dará otro baile de máscaras en el popular Kursaal. Como en los anteriores, estarán invitadas á la fiesta las artistas residentes en Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

Las presiones se mantienen altas y no se hallan distribuidas con la uniformidad de los últimos días. Corresponden las menores á las regiones del Nordeste de la Península.

El cielo está despejado en las provincias del Mediodía; ligeramente nublado en las del Centro; cubierto en las regiones del Norte.

En Pontevedra y Santiago han caído ligeras lluvias, señalando el pluviómetro cuatro y dos litros por metro cuadrado, respectivamente.

La temperatura es graduable, siendo las únicas máximas inferiores á 7 grados las de León, Burgos, Valladolid y Huesca; entre las mínimas son las menores las de Cuenca, Teruel, donde descendió el termómetro hasta los 5 grados bajo cero.

El viento ha cambiado de rumbo, y ahora soplan brisas de los cuadrantes del Oeste.

Hay marejada en la costa del Cantábrico.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with weather observations: Presión (Máxima, 715 mils. (12 n.)), Viento (Dirección, NO. Recorrido, 197 kilómetros), Temperatura (Máxima, al sol, 16°, Mínima, -2, Máxima, a la sombra, 11°, Mínima, 55), Humedad relativa (Máxima, 100, Mínima, 55), Estado del cielo, nuboso. Tiempo probable, bueno.

Centros y Sociedades

Mañana jueves, día 13, á las nueve de la noche, dará, en el Círculo Federal, Horno de la Mata, núm. 7, una conferencia pública el sabio doctor en Medicina D. José Ramón Pérez y Alvarez, cuyo tema versará acerca de «Alimentación y casa del obrero».

Durante los días 11, 12 y 13 del actual, de once de la mañana á una de la tarde, estarán expuestos al público en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 9, los carteles presentados al concurso abierto para anunciar su tradicional baile de máscaras, que, como en años anteriores, se verificará en el regío coliseo el próximo lunes de Carnaval.

En la sesión que celebrará el Ateneo Médico Farmacéutico Municipal el jueves 13, á las seis y media de la tarde, continuará la discusión del tema del Sr. Arquellada «Alimentación de la infancia».

Tomarán parte en el debate los Sres. Velasco Pajares y Carmona Camón.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid.—Desearo la Junta de gobierno de esta Sociedad contribuir á solemnizar el patriótico recibimiento que habrá de dispensar el pueblo de Madrid á las tropas que han combatido en Melilla, y de dar una prueba de su admiración y entusiasmo por nuestro valiente Ejército, ha acordado celebrar junta general extraordinaria el sábado 15 del corriente, á las nueve y media de la noche, para tomar los acuerdos que sean procedentes.

Así estaban desde aquel día, distanciados, casi olvidados el uno del otro, hasta que un día se le presentó él, insistiendo nuevamente en que se fuera á vivir con él, ó de lo contrario no respondería de lo que podría ocurrir.

María se asustó al oír el tono amenazador con que le formulaba el requerimiento, y hasta creyó ver brillar en las manos del anciano el cañón de un revólver.

Amedrentada, se metió rápidamente en su casa, en cuyo portal ocurría esto, y subió aprisa, escapada, las escaleras, temiendo fundadamente alguna funesta genialidad del sexagenario.

El Sr. Salgado había sufrido el año pasado, en el Hospital Militar de Carabanchel, una operación quirúrgica, que requirió el empleo del cloroformo.

Su carácter, ya exagerado é irritable, por el uso de anestésicos en otras operaciones idénticas, se había desequilibrado más desde aquella fecha.

Esto por un lado, la edad por otro y la contrariedad amorosa de no poder poseer á María sin mediante un acto legal, acenaban su desequilibrio nervioso.

Entretanto, Bernardo no ultimaba los preparativos para la boda; no arreglaba sus papeles, y esto hacía perder á María la esperanza de librarse pronto, con la celeridad que ella ansiaba, de los disgustos que en otro orden tenía.

Algún inconveniente grave, muy grave, debía haber, cuando el enamorado, que tan vehementemente se mostraba, no allanaba el camino para su felicidad. Este tal vez fuera lo que ya se ha dicho: que Bernardo pudiera ser casado, del mismo modo que tiene un hijo en la Habana.

¿Qué de particular tiene, pues, dadas las circunstancias de ambos enamorados, monomaniaco el uno y desesperada ella, conviniere en un final tan trágico?

Los retratos de la joven.

En su casa había muchos retratos de María, porque era muy aficionada á retratarse. Pero antes de salir de casa la última vez debió romperlos ó esconderlos todos, porque ahora no se encuentran.

Carta á sus padres.

Supónese que el juez ha encontrado sobre el pecho de María una carta que ésta dirigía á sus padres, porque como tal trataba ella también al marido actual de su madre, llamado José Husa.

Dicese, á propósito de esta carta, que la pobre muchacha se despidió tiernamente de éste, agradeciéndole muchísimo el afecto y mimo con que la había tratado siempre.

Los padres de María.

Hay han comparecido ante el juez del distrito de la Latina la madre y el padrastro de la infortunada joven.

Contestando á preguntas del juez, tanto una como otro han manifestado que ignoraban en absoluto que la pobre María tuviera

DESPUES DE LA TRAGEDIA

María Cruz era una desgraciada. La trágica muerte de María Cruz ha emocionado.

El público, que desconoce todavía la verdadera causa de aquel romántico suceso, tiene sus dudas respecto al comportamiento honesto de la desgraciada joven, y esta maliciosa duda, que se divulga con las referencias no muy exactas de la pobre María, conviértase en ofensa póstuma á su honor.

Los antecedentes, bastante amplios y precisos, que tenemos de la muchacha nos permiten insistir en nuestra primera impresión del suceso.

María Cruz se ha dejado matar porque su carácter y sus sinsabores la conducían fatalmente al suicidio, no por otras razones que la desdorasen.

Desde su infancia llevaba sobre sí el sello de su desgracia, porque desgracia puede llamarse al hecho de vivir sin el primer cariño, que tanto ata á los mortales á esta vida.

Hija natural, pasó entonces cinco años en Valladolid, con sus abuelos, y otros cinco años luego con unos tíos suyos, que vivían en Madrid.

Tras estos últimos cinco años es cuando se volvió á incautar de ella su madre, mostrándose siempre, cuando hablaba con las personas de su confianza, disgustada de la forma con que la trataba la persona más obligada á quererla entrañablemente.

Tenía, como tiene todo alma oprimida, la esperanza de que alguien la redimiera de aquel sufrimiento lento, que amargaba sus horas. Soñaba encontrar un hombre honrado que la llevara al altar.

Razones para ser cualquier cosa—decía ella á sus compañeros—no me faltan. Pero antes que eso prefiero morir.

El medallón que llevaba colgado al cuello con las iniciales I. G. M., de que hablamos ayer, era regalo de un novio que tuvo María, dependiente de uno de los comercios de esta corte.

Aquel amor no prosperó. Es más: á pesar de no haber sido efímero, jamás se atrevió María, durante esas relaciones, á confiarle á su pretendiente las amarguras que acibaraban su existencia.

En cambio, luego, cuando se iniciaron las relaciones entre ella y Bernardo y tuvieron ambos cierta confianza, nacida del respeto que le merecía por su edad el oficial del Cuerpo de Inválidos, no titubeó en referirle todas aquellas intimidades de su espíritu.

Sin embargo, al hablarle éste de amor para consolarla de sus desventuras, siempre le imponía ella la condición de que la hiciera su esposa legítima.

«Si, como dices, me quieres y te propones hacerme feliz, prepara tus papeles en seguida para casarnos inmediatamente. Sólo así creeré en la verdad de tu cariño. De otro modo yo no abandono mi casa.»

Desde que María exigió esa condición á Bernardo, la asiduidad de aquel cesó, y aunque ofreció entonces disponer esos documentos para no retrasar la boda, lo cierto es que el inválido de la guerra se eclipsó casi por completo.

Así estaban desde aquel día, distanciados, casi olvidados el uno del otro, hasta que un día se le presentó él, insistiendo nuevamente en que se fuera á vivir con él, ó de lo contrario no respondería de lo que podría ocurrir.

María se asustó al oír el tono amenazador con que le formulaba el requerimiento, y hasta creyó ver brillar en las manos del anciano el cañón de un revólver.

Amedrentada, se metió rápidamente en su casa, en cuyo portal ocurría esto, y subió aprisa, escapada, las escaleras, temiendo fundadamente alguna funesta genialidad del sexagenario.

El Sr. Salgado había sufrido el año pasado, en el Hospital Militar de Carabanchel, una operación quirúrgica, que requirió el empleo del cloroformo.

Su carácter, ya exagerado é irritable, por el uso de anestésicos en otras operaciones idénticas, se había desequilibrado más desde aquella fecha.

Esto por un lado, la edad por otro y la contrariedad amorosa de no poder poseer á María sin mediante un acto legal, acenaban su desequilibrio nervioso.

Entretanto, Bernardo no ultimaba los preparativos para la boda; no arreglaba sus papeles, y esto hacía perder á María la esperanza de librarse pronto, con la celeridad que ella ansiaba, de los disgustos que en otro orden tenía.

Algún inconveniente grave, muy grave, debía haber, cuando el enamorado, que tan vehementemente se mostraba, no allanaba el camino para su felicidad. Este tal vez fuera lo que ya se ha dicho: que Bernardo pudiera ser casado, del mismo modo que tiene un hijo en la Habana.

¿Qué de particular tiene, pues, dadas las circunstancias de ambos enamorados, monomaniaco el uno y desesperada ella, conviniere en un final tan trágico?

Los retratos de la joven.

En su casa había muchos retratos de María, porque era muy aficionada á retratarse. Pero antes de salir de casa la última vez debió romperlos ó esconderlos todos, porque ahora no se encuentran.

Carta á sus padres.

Supónese que el juez ha encontrado sobre el pecho de María una carta que ésta dirigía á sus padres, porque como tal trataba ella también al marido actual de su madre, llamado José Husa.

Dicese, á propósito de esta carta, que la pobre muchacha se despidió tiernamente de éste, agradeciéndole muchísimo el afecto y mimo con que la había tratado siempre.

Los padres de María.

Hay han comparecido ante el juez del distrito de la Latina la madre y el padrastro de la infortunada joven.

LA MODA AL DÍA



BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS
Inscrita en el Registro oficial por real orden de 8 de julio de 1903.

SORTEO DE 1910
Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

HACIENDA
Desde hoy queda abierta la matrícula. D. Antonio G. Cedrón, contador de 1.ª C.ª del Tribunal de Cuentas y autor de varias obras, tiene a su cargo la parte de Contabilidad.

LECHE MALTEADA DE HORLICK
Es el mejor alimento para los niños de pecho.
Sustituye ventajosamente la leche materna y es mucho mejor que la de vaca, de cabra y cualquiera de sus similares.

LA SEÑORA
Doña Paula Andrés Octavio
VIUDA DE BLASCO
HA FALLECIDO EL 12 DE ENERO DE 1910
á las dos de la mañana
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.
Sus hermanos D. José, D. Francisco, doña Carolina y D.ª Dolores; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que por ovido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 123, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

Funeraria de Aurelio Villa. -- Dos de Mayo, 8.
Esta Casa no pertenece al «TRUST» FUNERARIO.

OCASIÓN
Guantes cabritilla á peseta; manoplas clase superior á 4 pts.; encajes Almagro, 4 pts. juego de cama; entredós para blusas á 4 pts. pieza. Hortaleza, 19, 1.ª

SE vende motocicleta. FN Alcalá, 75, 2.ª dcha.

TAPONES (farmacéuticos)
importante casa inglesa con oficinas y almacén en Londres, desea un agente de primera clase. Ofrece verdaderamente buenas condiciones de importación. Diríjase á Bartox, Co., 1, Hanover Court, Miltón Street LONDRES E C

ARBOLES FRUTALES Y DE SOMBRERA
vende un chalet en Puenteveigo. Informarán en el almacén de muebles «La Equitativa», 50, Preciados, 50.

MAESTRA de taller especialidad hebillas sastre, hace falda. R.ª Avda Santa María, núm. 29, Portera.

Antifaces esterilizados y perfumados. Casa Thomas. -- SEVILLA, 3.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Fres. Endimero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

AVISO muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. -- Fíjense muy especialmente en nuestra marcaconcedida.

DUODECIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON CELEDONIO DEL VAL Y CERECEDAS
CONDE DEL VAL, CARALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE PARIS, CONSEJERO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
PRESIDENTE DEL CIRCULO DE OBREROS DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1898
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. Condesa del Val; sus hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 14, á las diez de la mañana, en la iglesia de las Monjas del Beato Orozco.

BONITOS regalos para novias y novios
encontrará quien visite la JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18
Especialidad en Pendientes y pulseras de pedida.
PARTOS GRACIA GUERRA
Gabinete caso profesión. Consulta 2,50. Hortaleza, 33, 3.ª
COCHES DE LUJO EL RAPIDO
(Nombre comercial registrad.)
Abonos á toda clase de coches. Esta casa no tiene sucursales. -- SAN BERNARDO, núm. 86. Teléfono 1915.
Ejecuto sala á matr.ª ó cerradero, Cruz, 25, entr.ª

LOS EXCMOS. SEÑORES
Don Manuel Alonso Martínez
Y SU ESPOSA
Doña Demetria Martín y Baraya
MARQUESA DE ALONSO MARTÍNEZ
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL DÍA 13 DE ENERO DE 1891
Y EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1902
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hijos; hijos políticos; nietos; hermanas y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San José, San Jerónimo el Real y Nuestra Señora de la Concepción é iglesias de San Andrés de los Flamencos y Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el alma de dichos excelentes señores.
Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TELÉGRAFOS.
Próximas oposiciones en el mes de febrero, Lycée Français, Academia de Telégrafos, Jacometrezo, 62. Preparación completa por profesorado competente. Externos, 25 pts. mensuales. Internos, honorarios médicos. Consultas y preguntas, gratis al director. -- Contestación inmediata. -- Se mandan reglamentos y programas gratis á quien los pida.

FUNDACION CATOLICA
Se admiten sras. á pensión. San Marcos, 86 y 88, bajo.

INGLÉS
prof. Londres; método práctico y de seguro result.ª Traducciones, Infantas, 12, pral.

Caridad
Gregoria Sánchez, viuda, de 60 años, en forma y sin recursos para atender á su alimentación, implora un socorro de las personas caritativas. Calle de Calatrava, 29, pral. núm. 7.

LA ILMA. SEÑORA
D.ª Isabel Medina y Menéndez de Alvarado
HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE ENERO DE 1910
A las nueve de su mañana, á los 45 años de edad.
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis Alvarado y González, coronel de Artillería y gobernador civil de la Coruña; sus hijos D. Alfonso, D.ª Carmen, D.ª Luisa y D. Manuel; sus hermanos D.ª Rafaela, D.ª María, D.ª Dolores y D.ª Marina; hermanos políticos D. Angel Vasconi y D. Enrique Bartrina, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Orellana, número 4, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo (donde quedará depositado), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

LA PALMA. SERVICIOS FUNEBRES. FUENCARRAL, 97. TELÉF. 755
ESTA CASA NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

DOLORES LA "CONTINENTAL"
Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta, Atocha, 35, Madrid y prales farmacias de España. Se remiten dos frascos correo certificado, por 2,50 pts. en libranza, no sellos.

PASCUAL DENTISTA.
Extracciones sin dolor, colocación de coronas y puentes de oro. Montera, 20, 1.ª -- Precios económicos.

¡ATENCIÓN!
Las alhajas más baratas para regalos las vende la joyería de Peña. Relojes desde 3 pts. Ver la verdad. Todo de ocasión. -- San Bernardo, 52.

PENSIONADO SAN JOSE recom.ª por el Sr. Obispo de Madrid p.ª estudiantes. Clases especiales para Telégrafos. San Miguel, 27, 2.ª

Pérdida
de un perro Setter, colorado; atiende por «HUBO». Gratificarán. Pl.ª Independencia, 8

vaquero q agricultor se Arrienda huerta Guindalera. R. Alcalá, 6. Anuncios.

Gabinetes extra. á 3,50. Jacometrezo, 19 y 21, pral. dcha.

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
Don Victoriano Morales y MORALES
falleció el 30 de enero de 1879.
Y LA SEÑORA
D.ª TOMASA VEGA DE MORALES
falleció el 8 de enero de 1887.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis, el día 18 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Su hija, D.ª Gregoria Morales Vega, nieto don Francisco Oscoz y nieta política D.ª María Luisa Díaz de Oscoz, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios

Sra. desea gober. casa persona posn. R. Gobiern. 5, b.ª

Café Riquísimo Saint-Marc. Superior á todos en fuerza, aroma y pureza. Tostación instantánea, sistema «Honneman», á vista del público. Kilo, 5,50 pts. Aduana, 3. CEREZO.

LOS MEJORES FAROS Y LINTERNAS para automóviles, sea los de la Casa C. OUVREAU Y C.ª DE PARIS
Pedirlos en todos los garages

Café-TUPI acreditado se trasporta Marques de la Encarnada, 6, junto al Lírico.

Gabinete y alcoba de lujo, luz eléctrica y calefacción. PEZ, 22, PRAL. IZQDA.

Bastones puño plata á 6 pts. (se garantizan). Barquillo, 9.

familiar y misas, junto á sepah.ª, vend. S. Marcial, 5.

Ceado habitación. -- Fuencarral, núm. 84, segundo.

Maestra de taller especialidad hebillas sastre, hace falda. R.ª Avda Santa María, núm. 29, Portera.

Nodrizas 20 á 25 años, leche fresca. Fuencarral, 30.

Antifaces esterilizados y perfumados. Casa Thomas. -- SEVILLA, 3.

Funeraria de Aurelio Villa, Dos de Mayo, 8
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID
Fres. Endimero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecañstaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 2. «Las Colinas».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Alfama, Ciudad Rodrigo, 10 y 12.
D. Antonio Román, Recoletos María Rivera, 15 (antes Cedaceros). -- Rodrigo Hurtado, 12.
D. Santiago de Hollinredo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, 6 Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».

D. B. Pídeux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina».

AVISO muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. -- Fíjense muy especialmente en nuestra marcaconcedida.

A LA PUERTA DEL SOL
Según costumbre de la Sociedad que ha adquirido los Grandes Almacenes de Latorre, Garreta, durante todo el mes del presente enero hacen grandes descuentos en todos los artículos, de 10 y 20 por 100, y en las confecciones de 50 por 100.
Grandes existencias en alfombras, tapices, lana, sedería, adornos, encajes, géneros blancos confeccionados y en pieza, mantas de cama, géneros de punto, perfumería y un sin fin de artículos imposible de anotar.
15, PUERTA DEL SOL, 15, PRAL.
NEVOT Y MENOYO

LA UNIVERSAL
PREPARADA POR P. MORENO
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparadas similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en drgs. y perfum. Dpto. en la de Moreno, Mayor, 88

BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO
Salidas semanales de Coruña, Vigo y Lisboa, con vapores de la Mala Imperial Alemana. -- Diríjase á D. Carlos de Cardona, ex consul argentino, Arenal, 14. LLOYD

Se traspasa
un espacio local con siete huecos en la calle del Arenal, muy próximo á la Puerta del Sol
Para tratar condiciones, D. Narciso Coll, plaza de MATUTE, número 10.

GRAN INVENTO
CONTRA el REUMA y CATARROS
EL TRAJE HIGIENICO INTERIOR
TIENE PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
LA CIENCIA LE RECOMIENDA. Propiedad de la Casa y única en España -- PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34.
Precio: de 25 á 35 pesetas traje.
LA SALUD, MARCA REGISTRADA

AUTOMÓILES DE LUJO
ABONOS MENSUALES 900 PESETAS
GARAGE-MADRID
ARENAL, 26 (entrada por la de los Donados). -- Tel.ª 2.922.
Servicios sueltos para excursiones, bodas, teatros, soirées, toros, etc. Taller de reparaciones. Vulcanización, venta de grasas y accesorios; compra, venta y cambio de coches.
PRECIOS ECONÓMICOS

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD
por el alma de la señora
DOÑA CARMEN GUERRA BORRAS
VIUDA DE FLORES
Que falleció el día 19 de diciembre de 1909
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Sr. Santidad.

R. I. P.
Sus desconsoladas hijas doña Encarnación y doña Elvira de la Fuente y Guerra; hijo político D. Benito Arnáez y Segovia; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de Requiem, que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 27 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Funeraria de Aurelio Villa, Dos de Mayo, 8
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID
Fres. Endimero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecañstaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 2. «Las Colinas».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Alfama, Ciudad Rodrigo, 10 y 12.
D. Antonio Román, Recoletos María Rivera, 15 (antes Cedaceros). -- Rodrigo Hurtado, 12.
D. Santiago de Hollinredo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, 6 Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».

D. B. Pídeux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina».

AVISO muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. -- Fíjense muy especialmente en nuestra marcaconcedida.

Funeraria de Aurelio Villa, Dos de Mayo, 8
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID
Fres. Endimero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecañstaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 2. «Las Colinas».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».